

**TURISMO DE COMUNIÓN ECLESIAL. DIÓCESIS DE
MONTERÍA, SAN BERNARDO DEL VIENTO-
CÓRDOBA.**

ROBERTO ALONSO MERCADO BERMÚDEZ



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS
BOGOTÁ, D.C. 2020**

**TURISMO DE COMUNIÓN ECLESIAL. DIÓCESIS DE
MONTERÍA, SAN BERNARDO DEL VIENTO-
CÓRDOBA.**

ROBERTO ALONSO MERCADO BERMÚDEZ

Director de Trabajo de Grado

Julio Cesar Ariza Collante

Profesor Titular

Trabajo de Grado para optar el título de Licenciados en Ciencias Religiosas



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSA
BOGOTÁ, D.C. 2020**

AVISO

Artículo 23 de la Resolución No. 13 de junio de 1946. "La universidad no se hace responsable de los conceptos emitidos por sus alumnos en sus proyectos de grado. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque los trabajos no contengan ataques o polémicas puramente personales. Antes bien, que se vea en ellos el anhelo de buscar la verdad y la justicia" (Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana).

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO 1

FIRMA DEL JURADO 2

DEDICATORIA

Dedicado al Dios, uno y trino, al cual encuentro de una manera especial en el rostro de los pobres, de los ancianos, de los enfermos, de las viudas, los huérfanos, los niños que sufren el hambre y la miseria, los excluidos, los que no tienen voz y son invisibles. Son el lugar teológico donde me encuentro con Dios, inspiración y fuerza que han impulsado sobre manera, un sueño que urge hacerse realidad: Turismo de comunión eclesial. A por el desarrollo integral de nuestras comunidades.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios, que envía su Espíritu Santo, sobre su Iglesia, para suscitar frutos de amor y misericordia; es el quién nutre los corazones y nos bendice con sus dones y carismas. Nada hemos recibido que no sea don de Dios.

Quiero agradecer también a la comunidad del municipio de San Bernardo del Viento, Córdoba, cuya realidad me llevó a pensar en lo que llamé turismo de comunión eclesial.

A mi profesor y tutor del trabajo de grado, Julio Cesar Ariza Collante, profunda gratitud por su compromiso, esfuerzo, y dedicación, que hicieron posible el feliz termino de esta obra.

A el hermano religioso, Andrés Felipe Pico Vellojin, por sus orientaciones teológicas.

Considero oportuno expresar también, mis más sinceros agradecimientos a la Pontificia Universidad Javeriana, el instituto internacional de teología a distancia, a Monseñor Ramón Alberto Rolón Güepa y la doctora Elvira Barrios, pilares fundamentales en mi proceso educativo.

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1 Contexto.....	8
1.2 . Aproximación epistemológica.....	10
1.3 . Marco Referencial.....	15
2. CAPITULO I IGLESIA Y PASTORAL DEL TURISMO.....	19
2.1 El papel de las conferencias episcopales.....	19
2.2 Las diócesis.....	22
2.3 Las parroquias.....	24
3. CAPITULO II TURISMO DE COMUNIÓN ECLESIAL.....	27
3.1 Percepción de seguridad de Colombia como destino turístico.....	28
3.2 prácticas turísticas deshonestas.....	30
3.3 Turismo de comunión eclesial: el turismo de la confianza.....	32
3.4 Comunión eclesial y el concilio vaticano II.....	36
4. CAPITULO III OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES.....	40
4.1 turismo de comunión eclesial, como turismo social.....	41
4.2 Benedicto XVI y la promoción de la Iglesia al turismo social.....	46
4.3 Cáritas y el turismo solidario.....	48
4.4 Opción preferencial por lo pobres desde la revelación y la teología.....	49
CONCLUSIONES.....	54
BIBLIOGRAFÍA.....	55

INTRODUCCIÓN

El turismo de comunión eclesial, es un concepto nuevo, que reúne en sí, elementos presentes en otras formas de turismo y las orientaciones dadas por la Iglesia Católica para la evangelización específica de esta actividad.

¿Pero en qué consiste su novedad? ¿Qué lo diferencia de otras formas de hacer turismo? ¿Es correcto que la Iglesia lidere, gestione y administre una actividad que es meramente comercial, económica y laica?

Para desarrollar una respuesta, acerca de la novedad del turismo de comunión eclesial, es necesario que pongamos de manifiesto, las carencias del turismo convencional y las necesidades, anhelos y aspiraciones que no logra satisfacer.

En primer lugar, cabe aclarar que el turismo, es una actividad que ha venido creciendo a pasos agigantados, fenómeno que a lo largo de este trabajo se documentará debidamente; este crecimiento implica, una oferta variada, para todo tipo de público, teniendo en cuenta, sus posibilidades económicas, sus búsquedas, y hasta sus creencias.

Por ejemplo, a una persona católica, de profundas convicciones éticas, morales, y cristianas, le es provechoso, escuchar una canción de Martín Valverde o Jhon carlo, mientras va de viaje en su auto, o cuando se levanta por la mañana. Esto es posible, porque se ha abierto un espacio en la industria musical, para la música de carácter religioso, ya sea católica o de cualquier denominación. Pueden descargarla por plataformas digitales, escucharla en algunas emisoras, en canales de tv Católicos. Es decir, para aquellos que quieren disfrutar de la música alabando a Dios también hay un lugar.

El turismo de comunión eclesial, es el espacio, para aquellos fieles cristianos, que su tiempo de descanso, no es un mero goce estético desentendido de la vida espiritual y de la Iglesia, el turismo de comunión eclesial se convierte entonces, en santificación del tiempo libre, del tiempo de las vacaciones.

Su novedad entonces consiste, en que a diferencia de otras formas de turismo, este se convierte en una alabanza a Dios, en el descanso, en las vacaciones, en el sentido de su finalidad, de su causa.

Su finalidad, es convertir a las periferias excluidas de la actividad económica del turismo en pequeñas familias empresarias, que se conviertan en anfitriones, turísticos y culturales, de las personas, que por medio de la gestión del turismo de comunión eclesial, visiten nuestras comunidades, gestión cuya forma se profundizará posteriormente. Sin grandes cadenas de hoteles, sin agencias intermediarias, sin

masas de personas que lleguen masiva y desordenadamente a destruir los ecosistemas.

Por otra parte, y en este aspecto toma elementos del turismo social, el TCE, (turismo de comunión eclesial) tiene como propósito no sólo incluir a familias de bajos recursos en la actividad del turismo como servidores y proveedores de este servicio, sino también incluirlos para que gocen también de este derecho personas, que no cuentan con recursos suficientes para vacacionar y tener un tiempo de descanso, lo puedan hacer gracias a la gestión del TCE.

Para lograr este propósito, hay dos figuras, dentro del TCE: familias cristianas anfitrionas remuneradas y no remuneradas. Las remuneradas serán aquellas de bajos recursos, que reciban fieles cristianos, que teniendo la posibilidad económica de viajar deseen invertir en el TCE. Las no remuneradas serán aquellas, que no teniendo necesidad de recibir un subsidio por su hospitalidad, reciban fieles cristianos, que no cuentan con recursos para tomar vacaciones y un tiempo de descanso digno.

Es una forma de turismo sin ánimo de lucro, sin burocracia. Sus ganancias serán destinadas, al mejoramiento de las viviendas de las familias anfitrionas remuneradas, para mejorar su calidad de vida y la del servicio.

Por otra parte, las ganancias, también serán destinadas a procesos agropecuarios, productivos, en las comunidades, de igual forma a impulsar, también la cultura, la artesanía, y las expresiones propias de cada cultura. En este caso, el TCE, se acerca a la experiencia de turismo solidario de Cáritas en el Perú, del cual se profundizará en el capítulo III.

Se ha fundamentado y abordado el TCE, desde tres fuentes o perspectivas: la pastoral de la Iglesia, con el documento de las orientaciones del pontificio concejo para la pastoral de inmigrantes e itinerantes y discursos del papa emérito Benedicto XVI, desde el magisterio, con la constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, y desde la Revelación y la Teología de la Iglesia. También se ha documentado acerca de las formas de turismo que han sido presentes para el TCE.

Diferenciado y delimitado el concepto de TCE, con el método de investigación documental, se pudo hacer durante todo el trabajo, una conceptualización teológica desde la doctrina, con documentos dogmáticos y pastorales de la Iglesia, discursos de los papas, y experiencias significativas de

instituciones como Cáritas en el contexto del turismo, de igual manera se seleccionaron documentos de experiencias de turismo precedentes y similares, informes, noticias, políticas de gobierno, cifras, que nos permitieran soportar las afirmaciones acerca de las ventajas, novedades y necesidades a las cuales responde el TCE. Todo este recorrido Teológico, investigativo, y comparativo de otras formas alternativas de turismo, nos llevan a sostener y afirmar la novedad, viabilidad y pertinencia del TCE.

1.1 Contexto

El municipio de San Bernardo del Viento, que es la locación, pensada como punto de partida para el intercambio, religioso y cultural, es un municipio ubicado en la costa norte del departamento de Córdoba.

“San Bernardo del Viento es el último municipio en el recorrido del río Sinú y es en su territorio en que el río entrega sus aguas al Mar Caribe a través de tres bocas que conforman dos deltas la boca, de Mireya, la del Centro y la de Corea”. Cuenta con 34.5 Kms de playas sobre las costas del mar Caribe y con una extensión de 462 M2. Las clases de turismo que se practican son ecoturismo, agroturismo, turismo sol y playa, próximamente; también se podrá disfrutar y practicar ecoturismo, turismo de salud, turismo gastronómico, turismo religioso, turismo cultural, entre otros”¹.

Pese a tener una riqueza natural exorbitante, como manglares, playas, río, islotes, etc. el turismo en esta zona del departamento, se encuentra limitado y no es una cultura como tal del pueblo ni del nativo. Limitado en cuanto a que, no existen políticas claras, eficaces ni efectivas que hagan del turismo una cultura, y mucho menos que apersonen al nativo del turismo. Los beneficiarios del mismo, son unos cuantos, los propietarios de los contados establecimientos, y uno que otro vendedor ambulante que busca con afán y sacrificio la solución a sus ingresos precarios día a día en la playa. No existe una organización que permita una proyección seria a nivel nacional e internacional que visualice al municipio como sitio viable para no sólo hacer turismo sino invertir en el turismo.

Por otra parte, las condiciones de pobreza en las que viven muchas de las veredas y caseríos del municipio, genera cierta impotencia y no deja de ser inquietante, que teniendo ante sus ojos tal riqueza natural, no haya una gestión turística que suscite progreso y dignificación, por medio de una

1 <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/CORDOBA>

humanización, democratización y en nuestro caso concreto, cristianización del turismo.

Es preciso lograr un turismo que incluya a las comunidades como protagonistas, pero no un turismo, que vea al turista como una presa, sino como un ser humano en busca de una experiencia; no un turismo impersonal que sólo ofrece servicios a un cliente; es preciso crear un turismo que forme lazos, que una a los seres humanos a pesar de las fronteras y las culturas, un turismo que una a la familia humana.

Uno de los principales problemas del turismo es que no se incluye al nativo y no se forma para el mismo; y como no se incluye ni se forma, no logra convertirse en un medio de dignificación ni progreso para la comunidad; a pesar de ser un municipio con tanta riqueza natural, el turismo no se gestiona de modo que estos espacios se puedan aprovechar de forma democrática y sostenible, lo que conlleva al desaprovechamiento de los recursos del medio.

Es cierto que no se cuenta con las estructuras, ni las políticas necesarias para comenzar con un proyecto de turismo a gran escala, pero se puede concebir el turismo de una manera diferente, desde lo que somos como Iglesia; podemos replantear la actividad turística, y concebirla de una manera sostenible, ecológica, democrática, comunitaria y espiritual, desde una teología del tiempo del descanso, teología del turismo, santificación del tiempo del libre. “«El hombre tiene que imitar a Dios tanto trabajando como descansando, dado que Dios mismo ha querido presentarle la propia obra creadora bajo la forma del trabajo y del descanso». Estas palabras de Juan Pablo II hacen referencia al relato de la Creación, primer «evangelio del trabajo» . El autor sagrado, después de narrar cómo Dios, durante seis días, da la existencia al cielo, a la tierra y a todo su ornato, concluye: "Terminó Dios en el día séptimo la obra que había hecho, y descansó en el día séptimo de toda la obra que había hecho. Y bendijo Dios el día séptimo y lo santificó, porque ese día descansó Dios de toda la obra que había realizado en la creación".²

Ya que el mismo Dios, por medio de su palabra ha manifestado la voluntad de que el hombre no sólo se dignifique y transforme la creación por medio del trabajo sino que también descanse, este descanso, no puede estar a espaldas de Dios ni de nuestros hermanos, es decir, el descanso no puede reducirse a un mero goce estético, en una satisfacción egoísta que solo de gusto a los sentidos.

Las fronteras nos dividen, pero la Iglesia nos une, haciendo Iglesia en el tiempo del descanso, se puede edificar y dignificar a los hermanos, a partir de ahí, debemos ver el turismo como más que un consumo,

2 F. J. López Díaz – C. Ruiz Montoya, <https://opusdei.org/es-es/article/santificar-el-descanso/>

un superficial entretenimiento, y concebirlo como una experiencia de contacto humano con la realidad del otro, que ayude a ambos, a cambios profundos de perspectivas, visiones y formas de ver la vida.

Ahora bien ¿cómo lograr cambiar la visión de turismo, y presentarla como una opción de economía democrática, humana, espiritual que dignifique a los desfavorecidos y sea atrayente, placentero e interesante para el turista?

Plantear una teología del turismo, que permita una doble finalidad: orientar la actividad del turismo a una finalidad noble: la dignificación de las comunidades y hacer del mismo una actividad que además de estética, tenga un componente espiritual.

1.2 Aproximación epistemológica

La reflexión sobre el turismo de comunión eclesial integra dos realidades: la Teología de la Iglesia con respecto al tiempo del descanso y la opción preferencial por los pobres. La tarea de que el poder de generación de riqueza del turismo tenga a los menos favorecidos como principales actores y beneficiarios; en ese orden de ideas, en este aparte, citaremos las orientaciones teológicas y pastorales de la Iglesia, con respecto al caso concreto del turismo como santificación del tiempo libre y cristianización de la práctica del turismo en miras a la dignificación de las condiciones de vida de los menos favorecidos; de igual manera, se hará mención de las iniciativas halladas que más se asemejen al concepto de turismo que a partir de las directrices anteriormente mencionadas trataremos de construir.

La Iglesia, en virtud de su naturaleza misionera, no ha dejado por fuera al turismo en su itinerario evangelizador; la idea de una cristianización del turismo bajo las bases planteadas, ya han sido reflexionadas y documentadas por la Iglesia en el directorio *Peregrinans in terra*, en el año 1969 y las orientaciones dadas por el pontificio concejo para la pastoral de emigrantes e itinerantes, dirigido a “los Obispos, que al frente de sus Iglesias animan y dirigen toda la acción pastoral. Se dirige también a los sacerdotes, a los religiosos y a las religiosas; interpela directamente a los laicos, llamados a ejercer una acción evangelizadora en este campo específico de la realidad social y secular”³

3 *Ibíd*, P.1.

La Iglesia, entonces, cuenta con directrices muy concretas con respecto a la practica del turismo, desde los obispos a los laicos. Es consiente, que a través de las múltiples actividades que ofrece, haga posible “nuevas experiencias que refuerzan la comprensión armónica e integral de la persona. De tales condiciones destaca el contacto renovado con la naturaleza, el conocimiento más directo de la cultura y del arte, la relación enriquecedora con otras personas”.⁴

Encontramos en esta instancia de las orientaciones, elementos que es oportuno volver sobre ellos, como la comprensión armónica e integral de la persona, es decir, la practica del turismo en la medida de lo posible, debe integrar las dimensiones del ser humano, al igual que darle un nuevo significado a la relación, hombre-naturaleza; la importancia de la cultura y las relaciones interpersonales. Son pues, elementos que van más allá del turismo convencional, de un servicio a un cliente y van constituyéndose en una visión renovada de esta práctica social, abordándola desde la complejidad del hombre mismo, su integralidad, su ser social, el cultivo de la vida y su relación de responsabilidad con el ambiente. “la práctica del turismo se ha abierto a un amplio abanico de motivaciones y ha adquirido una multiplicidad de modalidades. La referencia al tiempo libre, a su sentido en vistas a la realización humana, se mantiene como criterio para la valoración de la práctica del turismo”.⁵

El documento pontificio señala además que: “Para muchas comunidades cristianas el fenómeno del turismo ha dejado de ser una realidad marginal o una perturbación de la vida ordinaria, para convertirse en un momento de evangelización y de comunión eclesial. El turismo podría convertirse en artífice de diálogo entre las civilizaciones y las culturas para construir una civilización del amor y de la paz. Las Diócesis y las Conferencias Episcopales, por su parte, han ido dotándose de estructuras pastorales adecuadas, según las circunstancias de cada lugar”⁶

El concejo pontificio, concibe el turismo como un momento de evangelización y de comunión eclesial; son dos conceptos, que de alguna manera sustentan y fundamentan esta investigación, ya que se pretende hacer turismo desde la Iglesia, con la Iglesia y para Iglesia, fortaleciendo de esta manera la comunión eclesial, el diálogo cultural entre los católicos y la cooperación fraterna para con los menos favorecidos a la vez que se emplea el tiempo libre. En este caso concreto, su finalidad no sería el lucro,

4 *Ibíd.* P.3.

5 *Ibíd.* P. 2.

6 Pontificio concejo para la pastoral de inmigrantes e itinerantes, http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/documents/

sino la dignificación e inclusión de las personas que son excluidas de la economía del turismo, de esta manera, entonces se construye también la civilización del amor y de la paz.

Ahora bien, el tema del turismo es muy amplio, y han surgido diferentes formas de concebirlo, como se mencionó anteriormente. Es necesario que se delimite el concepto de turismo que se pretende manejar, que no es un turismo religioso convencional, para que de esta manera se puedan identificar qué propuestas se asemejan a la nuestra.

Una de las formas de turismo, que puede acercarse al concepto de turismo de comunión eclesial, es el turismo espiritual, que en cuanto a su definición:

“Aún no existe una consensuada sobre qué es el turismo espiritual y cuáles son las características de su demanda, pero podríamos decir que es la realización de actividades que nos acercan al conocimiento de nuestro propio yo y a nuestro bienestar interior. Por ejemplo, la Secretaría de Turismo de México define turismo espiritual como viajes a destinos donde la motivación primaria está dada por aspectos de carácter religioso, manifestadas principalmente en peregrinaciones o viajes con una connotación claramente asociada a una expresión de fe. Dicha definición creo que no es válida en el mercado europeo. En mi opinión, el turismo espiritual se sitúa a medio camino entre el turismo religioso y el turismo de salud y belleza, incluso con algunas trazas de turismo deportivo y de turismo creativo. Volviendo al caso de México, allí denominan a esta actividad como turismo de reflexión: todas aquellas formas de turismo encaminadas hacia el bien que ofrecen paz interior, misticismo y tranquilidad en un ambiente de quietud”⁷.

La dificultad en la definición del concepto que se pretende manejar, radica en la novedad de su delimitación y los elementos que la misma incluye, ya que como se dijo anteriormente, no es un turismo religioso convencional de peregrinación; se trata de una comunión, de un intercambio cultural y espiritual de experiencias y relaciones, que se maneje en el seno de la Iglesia misma, por medio de relaciones entre las diócesis, propiciando así la evangelización, la comunión y la cooperación entre los fieles cristianos.

Serán fundamentales, en este concepto, las diócesis y las parroquias, el mismo lenguaje se transforma en

⁷ <https://www.visionesdelturismo.es/el-turismo-espiritua/>

este contexto, porque ya no se estaría tratando con clientes, sino con hermanos en Cristo, y por medio del servicio del turismo como tal, de evangelización , convirtiéndose así, en signo de comunión.

Otra modalidad que se asemeja al concepto de turismo que pretendemos construir, es la tendencia de turismo comunitario que “es un modelo de negocio que busca generar un desarrollo equitativo y sostenible, en el cual la comunidad mejore su calidad de vida, proteja su territorio y mantenga vivo y con orgullo su patrimonio”.⁸

En el ministerio de comercio colombiano, en sus lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario menciona elementos importantes y que vale destacar como:

- “ Derecho al turismo: A través del cual se deben adelantar acciones para garantizar el ejercicio del derecho a la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, a través del turismo para todos los colombianos.
- Sostenibilidad: En virtud de la conservación y salvaguarda de los valores ancestrales de la cultura y el medio ambiente en el desarrollo del turismo comunitario.
- Concertación: A partir del cual los diferentes actores propiciarán acuerdos para asumir responsabilidades y tareas, que permitan el logro de los objetivos comunes.
- Participación social: Es un derecho humano universal, que se entiende “como una forma de influir sobre las decisiones que se toman y de mejorar la calidad de las mismas”.
- Función social: A partir de la cual, en el marco del Estado Social de Derecho, el turismo al permitir el ejercicio del derecho a la recreación y al tiempo libre contribuye al desarrollo de las regiones, al bienestar de las personas y al mejoramiento de la calidad de vida”.⁹

El ministerio de comercio además de establecer unos principios para el desarrollo del turismo comunitario, también presenta unos factores necesarios para el mismo, los cuales son de vital importancia para tener en cuenta, puesto que el concepto de turismo que pretendemos, no depende sólo de la Iglesia como institución sino también de la cooperación de las instituciones del Estado, puesto

8 <https://www.envigadoteinforma.gov.co/animate-a-vivir-una-experiencia-diferente-en-la-gira-de-turismo-comunitario/>

9 <http://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/programas-de-turismo-comunitario>

que hay elementos que se salen del marco de nuestra competencia y que son fundamentales para un turismo sostenible y de calidad. En estos estos factores del ministerio encontramos:

- Organización de la comunidad: la principal característica de un proyecto de turismo comunitario, se encuentra en la participación decidida de toda la comunidad, que se organiza para ser gestora de su desarrollo y de la superación de sus condiciones de vulnerabilidad, a través de un trabajo colectivo en turismo.
- Vocación de servicio: los actores que participan de un proyecto de turismo comunitario deben tener un conocimiento integral de las implicaciones, costes y beneficios de ser integrante de un emprendimiento de esta naturaleza, puesto que el ejercicio turístico requiere de la buena voluntad de los prestadores, como parte de la venta de servicios de calidad.
- Buenas prácticas de calidad y sostenibilidad: Como requisito fundamental para la creación de ventajas competitivas en los destinos y emprendimientos de turismo comunitario, a partir del cuidado de los recursos naturales, salvaguardia del patrimonio cultural y ambiental, y la prestación de servicios de calidad.
- Conectividad e infraestructura soporte para el turismo: Los altos costos asociados a la falta de vías de acceso (aeropuertos, muelles y carreteras) dificultan la comercialización de los destinos y emprendimientos de turismo comunitario, lo cual no permite alcanzar las metas propuestas, dentro del modelo de negocio como alternativa de mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. Por ello, los gobiernos locales deben comprometerse en gestionar la adecuación de infraestructura soporte y acceso a sus destinos, a través de mecanismos como alianzas público-privadas, y planes de trabajo con articulación interinstitucional.
- Servicios complementarios: todo destino turístico para ser competitivo debe contar con servicios básicos en materia de agua, luz, aseo, hospitales y seguridad. Así, el desarrollo del turismo comunitario en las regiones puede contemplarse como una estrategia de gestión territorial, por parte tanto de autoridades locales como de actores comunitarios, para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones con potencial turístico. Esto implica una real articulación institucional para lograr la provisión de estos servicios de una manera coordinada.

Este último factor es importante destacarlo en el orden de el impulso de las comunidades y el mejoramiento de su calidad de vida, en el sentido de que esta forma de turismo puede complementarse como una excelente estrategia de gestión territorial, llevando así un desarrollo en la infraestructura y la formación en el campo del turismo, de modo que permita brindar un servicio de calidad y competitividad.

Este modelo es el que más se asemeja a nuestro concepto, en cuanto que es un turismo democrático, de red de personas, que busca mejorar la calidad de vida de las comunidades. Nuestra fundamentación epistemológica esta orientada a la consecución de este ideal al mismo tiempo que evangeliza, cristianiza la actividad del turismo y crea lazos de cooperación y comunión fraterna entre la la iglesia local e internacional.

1. 3 Marco Referencial

La sustentación conceptual nace de la reflexión de la Iglesia con respecto a la santificación del tiempo libre, la cristianización del turismo y la opción preferencial por los menos favorecidos, que en el contexto de la pastoral del turismo son actores principales. Esta actividad se ha constituido en un fenómeno social, que ha venido creciendo de forma vertiginosa, convirtiéndose así en un nuevo areópago de evangelización; la Iglesia:

“Ante un fenómeno de tanta magnitud y de tan profunda incidencia en la conducta de las personas y de los pueblos, no ha dudado en seguir el mandato del Señor y buscar los medios adecuados para cumplir con su misión de escrutar los signos de los tiempos y proclamar el Evangelio. Todas las dimensiones de la vida humana, en efecto, han sido transformadas por la acción salvadora de Dios y todos los hombres son llamados a acoger esta salvación en la novedad de aquella vida en que resplandece la libertad y la fraternidad de los hijos de Dios. El tiempo dedicado al turismo de ninguna manera puede ser excluido de esta historia de amor incesante en la que Dios visita al hombre y le hace partícipe de su gloria. Más aún, una atenta percepción de los valores que pueden manifestarse en la práctica del turismo, sugiere la posibilidad de comprender de manera más intensa algunos de los aspectos centrales de la historia de la Salvación”.¹⁰

10 Pontificio concejo para la pastoral de inmigrantes e itinerantes,
http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/documents/

La Iglesia, pues, en las orientaciones dadas por el pontificio concejo para la pastoral de los emigrantes e itinerantes, nos da las directrices específicas acerca de la evangelización en este campo que se abre como una oportunidad de evangelización y comunión. Debe estar por tanto, presente el mensaje de Cristo, en una actividad en la que involucra el desarrollo de comunidades y la dignificación de las personas, para que en esta misma actividad no se desvirtúe en forma de injusticia e insostenibilidad con el ambiente y la cultura.

El pontificio concejo, invita a promover las formas de turismo que impulsan las comunidades menos favorecidas, que presentan una propuesta personal y humanizadora, afirmando que:

“En este sentido han surgido nuevas propuestas de turismo y nuevos hábitos que por su carácter formativo y humanizador es preciso alentar. El conocimiento directo de la naturaleza a través de los viajes de observación, el ejercicio del respeto de su equilibrio a través de un turismo más austero, el contacto más personalizado hecho posible por un turismo de grupos más reducidos, como el favorecido, por ejemplo, mediante el turismo rural, van a modificar de manera beneficiosa los hábitos diarios de la persona, permanentemente solicitada por el consumismo”.¹¹

Es importante destacar los elementos de las nuevas tendencias de turismo que invita a impulsar el concejo pontificio, elementos como el conocimiento de la naturaleza por medio de viajes de observación, la admiración respetuosa y responsable de la creación de Dios, ya que

“es el primer don que el hombre recibió para que "lo cultivase y lo guardase" (Gn 2,15). En su tarea el hombre debe considerar ante todo que esta creación "salida de las manos de Dios, lleva consigo la impronta de su bondad. Es un mundo bello, digno de ser admirado y gozado, aunque destinado a ser cultivado y desarrollado"¹²

la Creación entonces como don de Dios, debe ser cultivada y desarrollada, para el bien del hombre mismo y su dignificación. En ese sentido, cultivar y desarrollar ese don es también una forma de acción de gracias al Dios creador, quien da los medios para que el hombre pueda dignificar su vida por medio del trabajo. Aprovechar el medio natural, de forma responsable y respetuosa no sólo es necesario para una calidad de vida digna, sino que constituye una acción de gracias. Las comunidades deben ser

11 *Ibíd.* P.3.

12 *Ibíd.* p.7.

administradoras fieles y prudentes de las riquezas naturales que Dios les ha confiado. De ninguna manera deben las comunidades dejar en el olvido y enterrar el don de Dios en la naturaleza, dejándolo oculto, descuidado e improductivo.

“En la práctica del turismo el cristiano es invitado a revivir de un modo especial la acción de gracias por el don de la Creación en la que resplandece la belleza del Creador, por el don de la libertad pascual que le hace solidario de todos sus hermanos en Cristo el Señor, por el don de la fiesta con la que el Espíritu le introduce en la patria definitiva, anhelo y meta de su peregrinar en este mundo. Es esta una dimensión "eucarística" que debe hacer del tiempo de turismo un tiempo de contemplación, un tiempo de encuentro, un tiempo de gozo compartido en el Señor "para alabanza de su gloria" (Ef 1,14)”¹³

Otro elemento importante en el concepto, es el de un turismo austero y de contacto personalizado en grupos reducidos de visitantes; estas características, están integradas en el concepto de turismo que venimos construyendo, en donde el contacto personal, es uno de sus principales columnas, el intercambio de experiencias, las relaciones humanas desde la fe como uno de los principales atractivos. Todos estos elementos antes mencionados, serán fundamentales en nuestro modelo de turismo.

Otra de las realidades que se pretende abarcar en el concepto, es la opción preferencial por los pobres, quienes son, en la realidad del turismo, muchas veces excluidos, explotados, o no tenidos en cuenta, en sus formas convencionales, por eso es preciso resignificar el concepto de turismo, de modo que permita a la comunidad ser la protagonista de estos procesos y mejorar sus condiciones de vida.

“En el turismo se evidencia aquella verdad fundamental que debe orientar toda la actividad económica y que Juan Pablo II resumía con estas palabras: “Hoy más que nunca, trabajar es trabajar con otros y trabajar para otros: es hacer algo para alguien”. En toda la actividad turística, en efecto, figura la persona como protagonista y se busca satisfacer algunos de sus deseos más íntimos y personales. Esta especial vinculación a la persona impone a la actividad turística unas mayores exigencias éticas de respeto a la dignidad de la persona y a los derechos del hombre, poniendo en práctica el principio de solidaridad, de la justicia en las relaciones

13 Ibíd. P.7

laborales, de la opción preferencial por los pobres”¹⁴.

Abordamos pues, una de las dimensiones más importantes, que es el desarrollo de las comunidades por medio del turismo. Sabemos que este desarrollo no depende sólo del turismo, también son importantes otras actividades de diferentes índoles, que de igual forma se pueden potencializar en la medida que el turismo de comunión eclesial, vaya tomando un rostro concreto dentro de nuestras comunidades de fe y vaya dejando frutos; la apuesta es por un desarrollo integral:

“La actividad turística debe armonizarse en todo lo posible con la economía del conjunto del país en cuanto a infraestructuras y servicios, especialmente por lo que hace a las comunicaciones y la utilización de recursos. Se produce una grave injusticia cuando se dan enclaves turísticos dotados de servicios de los que carece habitualmente la comunidad local. Semejantes casos son especialmente condenables cuando se trata de medios necesarios para una subsistencia digna, como es el agua, o para la salud”¹⁵.

Es digna de reflexión la realidad que pone de manifiesto, las orientaciones del concejo pontificio, y es acerca de la grave injusticia que se comete cuando los servicios prestados a los turistas los carece la comunidad. Un turismo cristiano, no puede ver esta realidad con ojos de indiferencia. No se puede gozar de privilegios, en la narices de quienes carecen de todo. Es una grosería y un escándalo. “Un objetivo fundamental de la pastoral del turismo será, por tanto, hacer que todo el ámbito empresarial y laboral del sector turístico sea comprendido e iluminado por la doctrina social de la Iglesia”¹⁶. Y en nuestro caso concreto será el desarrollo comunitario y la dignificación de los seres humanos, la principal inspiración.

La Iglesia como madre y maestra, a través del documento del concejo pontificio para la pastoral de inmigrantes e itinerantes, ha dado orientaciones iluminadoras para las conferencias episcopales, diócesis y parroquias, con respecto a la pastoral del turismo como tal. Conociendo estas orientaciones, podemos descubrir qué acciones y lineamientos quiere implementar la Iglesia para la evangelización del sector turístico y cuáles de estas están presentes en el concepto de turismo de comunión eclesial.

14 *Ibíd. P.10*

15 *Ibíd. P.4*

16 *Ibíd. P.10.*

CAPITULO I

LA IGLESIA Y LA PASTORAL DEL TURISMO

2. 1 Las Conferencias Episcopales

El constante crecimiento del turismo como actividad humana, la evolución de sus expresiones, y la cantidad de personas a las que involucra, ha hecho que este se convierta en un nuevo areópago de la evangelización por explorar y pastorear por parte de la Iglesia, este es precisamente,

“uno de los temas que exigen la atención de la Conferencia Episcopal. El turismo, en efecto, es una experiencia aún nueva para la sociedad, muy particularmente para aquellas comunidades que ven como su territorio y su patrimonio cultural se convierte en destino del turismo internacional. La novedad del turismo, por otra parte, reside en su evolución constante, origen no sólo de nuevas formas, sino también de nuevos hábitos y costumbres”¹⁷

El pontificio concejo para la pastoral de los inmigrantes, ha dado unas directrices muy concretas en cuanto a la posición de las conferencias episcopales con respecto a la orientación de la pastoral del turismo. Por ejemplo:

1. “Proporcionar al conjunto de los obispos un cuadro actualizado de las tendencias del movimiento turístico en el país, sus modalidades, sus incidencias sociales en la población y en el mundo laboral, las necesidades religiosas de los turistas. Esta información deberá referirse tanto al turismo interior como al turismo internacional. Cuando el volumen alcanzado por el desarrollo del turismo en un país así lo requiera, será oportuno que este cometido de estudio y análisis sea encomendado a un observatorio permanente establecido en alguna facultad teológica o instituto eclesiástico del país”.¹⁸

El pontificio concejo, orienta entonces, para que las Conferencias Episcopales, proporcionen a los obispos información relevante acerca de las necesidades religiosas de los turistas.

¹⁷Pontificio concejo para la pastoral de inmigrantes e itinerantes,
http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/documents/

¹⁸ Ibíd. p.12

Sin embargo, al reflexionar sobre estas orientaciones, podemos evidenciar que la realidad en cuanto esta pastoral específica es otra. A pesar de que esta actividad pueda mover tantas personas a nivel nacional e internacional como ya se mencionó de manera más exacta en líneas anteriores, no se evidencia a nivel diocesano, políticas claras al respecto.

Es de entender que en territorios en donde el turismo no es una actividad preponderante no se le preste la debida atención a la asistencia religiosa del turista, puesto que la necesidad y las circunstancias no lo reclaman así. En caso opuesto, hay jurisdicciones eclesiales, en las cuales el turismo sí es una actividad que involucra un indeterminado grupo de personas, de manera directa e indirecta, en este caso si es necesario acoger las orientaciones del pontificio concejo, lideradas por la conferencia episcopal y que tengan una proyección diocesana y por lo tanto parroquial. Los adelantos en esta materia, son incipientes, es un campo aún por explorar como Iglesia y evangelización.

La segunda orientación del pontificio concejo pide “establecer un programa de formación específicamente orientada a los agentes de pastoral del turismo que pueda ser adoptado por los diferentes seminarios e institutos de formación, a fin de que en todas las diócesis se pueda contar con sacerdotes y agentes pastorales debidamente preparados”¹⁹

La anterior directriz sugiere pues, un programa formativo al respecto, el cual, no existe en las diócesis, ni en los pensum de formación académica en los seminarios de Colombia, nisiquiera en las diócesis y seminarios que se encuentran ubicados en ciudades con una enorme afluencia de turistas, no sólo en ciertas temporadas del año sino de manera permanente. Es evidente que un tipo de actividad así, amerita una pastoral específica, planeada, formada y seria.

El concejo pontificio, también sugiere “proporcionar un conjunto de orientaciones para la pastoral ordinaria, con el fin de proporcionar a todos los fieles una adecuada catequesis para el tiempo libre y para el turismo”²⁰ es decir, no es sólo una exigencia para el turismo como actividad, sino para el turista cristiano; una formación completa acerca del tiempo libre, y como vivir cristianamente las vacaciones.

Por otra parte y en cuanto a los obispos, pide también, establecer “contactos con otras Conferencias Episcopales, cuando así lo requieran las circunstancias, a fin de abrir cauces a la colaboración entre

19 Ibid. p. 12

20 Ibid.p.12

países emisores y países receptores con vistas al intercambio de agentes pastorales y de material litúrgico en los diferentes idiomas”.²¹

Esta orientación, viene muy bien a nuestro concepto de turismo de comunión eclesial, ya que nos habla del contacto entre las conferencias episcopales y las diócesis, contacto que hace parte fundamental para un futuro intercambio, no sólo de agentes de pastoral, sino en este caso, de personas que deseen disfrutar de un turismo con la misma Iglesia y para Iglesia. Por lo anterior, esto exige,

“promover programas de formación para guías turísticos, sobre todo para los que acompañan las visitas a lugares de carácter religioso, y para alumnos de las escuelas y centros de formación turística y hotelera”²²; esta formación, para guías turísticos, es esencial en el concepto de turismo que estamos construyendo, ya que no sólo el turismo es su finalidad sino también el encuentro espiritual y humano.

En el territorio seleccionado y en los que se puedan sumar a nuestro turismo de comunión eclesial, es muy probable, que no se cuente con atractivos turísticos y religiosos, que sean de un relevante valor histórico, sin embargo, es posible hacer atractivo lo que no es atractivo, eso es precisamente lo interesante, de los intercambios, sobre todo en nuestro contexto de Iglesia. Lo enriquecedor para la fe, que puede ser conocer formas diferentes de vivirla según otras culturas y costumbres; dicho de otro modo, lo que a nosotros, en nuestro contexto religioso, inmersos en nuestra cotidianidad nos parece, normal y común, al visitante le puede generar novedad y asombro, y es precisamente de esas experiencias significativas de conocer culturas, maneras de vivir la religión y las creencias, de las cuales se puede privar el turismo convencional; que sólo explora lugares, pero no explora personas, historias de vida, sensaciones, emociones, lazos afectivos, perspectivas, maneras de concebir el mundo, empatía. Esto sólo sería atrayente, si se tiene algo significativo en común: en este caso es la universalidad de nuestra Iglesia Católica; es por eso que también, como lo anota el concejo pontificio es importante “incluir el turismo entre los aspectos tomados en consideración por los “Centros culturales católicos”²³

En torno a nuestra iglesia latinoamericana, hay una historia de evangelización, que vale la pena no sólo conocer sino también contar, la religión y la cultura, están íntimamente unidas en nuestros pueblos. No

21 Ibid. p12

22 Ibid. p.12

23 Ibid. p12

es estrictamente necesario tener una catedral barroca o gótica para afirmar que se tiene un atractivo turístico religioso rentable, ya que nuestra misma experiencia religiosa puede ser atractiva en sí misma, nuestro atractivo turístico más importante, la cultura y la idiosincrasia afectiva, festiva y cercana de nuestros pueblos latinoamericanos. Son atractivos inmateriales, pero que a fin de cuenta son fundamentales a la hora de que un visitante decida volver a cualquier territorio.

Las formas, las maneras y las costumbres son diferentes en cada región o país, y es evidente que algunas de ellas son más útiles y propicias para el turismo que otras. En Colombia, y sobre todo en la región caribe, se habla de forma romántica acerca de la calidad humana de las personas, y la forma como tratan al turista y en general al extranjero, que lo hace sentir como en familia y en casa; sin embargo, no se aborda esta característica del colombiano como un elemento importante, particular, e incluso rentable cuando de hacer turismo se trata. La idiosincrasia caribe es un atractivo turístico inmaterial, tan importante como las playas, los paisajes, etc.

Por último, y no menos importante, el concejo recomienda, “ Mantener el diálogo con las autoridades políticas y otros organismos interesados, a fin de establecer las formas de colaboración adecuadas en las iniciativas de programación y de supervisión de la actividad turística, velando en especial por la defensa de la identidad cultural de las comunidades locales, los derechos laborales de los empleados en el sector, el correcto uso del patrimonio artístico religioso y el respeto con que deben ser acogidos los visitantes”²⁴

Ante esta realidad surgen dos grandes compromisos: el primero cristianizar desde las orientaciones dadas por el pontificio concejo, las estructuras ya establecidas del turismo convencional, y el segundo, proponer como Iglesia un turismo sin ánimo de lucro, como opción para aquellos fieles cristianos, que deseen una experiencia del tiempo libre más allá de lo convencional y de esta manera hacer Iglesia cooperando con una mejor calidad de vida, con los demás hermanos.

2.2 Las Diócesis

El pontificio concejo para la pastoral del turismo, establece unos objetivos que las diócesis deben tener en cuenta para el desarrollo de una adecuada pastoral del turismo, orientaciones que tendremos en cuenta, teniendo a la diócesis de Montería, como principal sede.

²⁴ *Ibíd.* p. 13

Entre los objetivos de la pastoral del turismo en el ámbito diocesano, encontramos:

“Ofrecer una visión cristiana del turismo que conduzca a los fieles a vivir esta realidad desde su compromiso de fe y de testimonio, y con talante misionero. Este objetivo será tomado en consideración en la predicación, en la catequesis y en la presencia en los medios de comunicación. Se buscará igualmente que en las escuelas se ofrezca una formación adecuada para apreciar los valores del turismo que están de acuerdo con la dignidad y el desarrollo de las personas y de los pueblos”²⁵

Esta visión cristiana del turismo, logra darle identidad y fundamento pastoral y eclesial al concepto de turismo construido, ya que nos invita por un lado a vivirlo desde el compromiso de la fe y el testimonio, y por otro la formación que lleve a la conciencia de los valores del turismo, conduciendo así los frutos de este a la dignidad y al desarrollo.

La formación, es uno de los pilares fundamentales, ya que permite un cambio de visión de la actividad turística, tanto como para el que presta el servicio como para el que lo recibe. Es necesario hacer énfasis en la singularidad del concepto construido, de sus novedades y finalidades. Mediante la capacitación de las personas, se busca además una humanización de la práctica turística, que despierte en el fiel cristiano visitante la sensibilidad social, la hermandad cristiana, el cuidado y respeto por la creación de Dios. De igual forma, en el fiel cristiano anfitrión la oportunidad de aportar al desarrollo de su familia y comunidad con el trabajo humano digno, el servicio honesto y sin aprovechamientos ni abusos, prácticas que son comunes, en algunos nativos que se aprovechan del desconocimiento de los turistas, y de esta manera aumentan costos, los estafan, etc.

Por otra parte, sino se crea conciencia de Iglesia, de evangelización y de la opción preferencial por los pobres, será complejo encontrarle sentido al concepto elaborado. Es por eso, que otro de los objetivos del concejo pontificio con respecto a las diócesis es,

“ Formar agentes pastorales que puedan promover de una forma específica el trabajo pastoral en este sector. Cuando las necesidades de la diócesis lo exijan, se ofrecerá a algunos sacerdotes y laicos idóneos la oportunidad de una más amplia formación específica”.²⁶

25 Pontificio concejo para la pastoral de emigrantes e itinerantes. http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/documents

26 *Ibíd.* P. 24

En el caso concreto del concepto de turismo construido, no sólo será una formación en el campo pastoral sino también en el turístico, ya que será la misma Iglesia diocesana quien guíe y lidere los procesos turístico-evangelizadores, en cada una de las comunidades donde se pueda experimentar el nuevo concepto. Por lo tanto, es necesario

“Estudiar la realidad del turismo en la diócesis, formular criterios pastorales y proponer en los Consejos Presbiteral y de Pastoral las acciones a desarrollar. La atención religiosa a los turistas, integrada en el programa diocesano de actuación pastoral, debe desarrollarse en términos que se adapten a su lengua y a su cultura, pero sin que esto constituya una realidad a parte y evitando lo que pueda perturbar la vida de la comunidad local.”²⁷

las orientaciones del concejo pontificio no contemplan la posibilidad de que las diócesis como tal, tengan iniciativas o proyectos de carácter turísticos que se puedan ofrecer como paquetes o itinerarios a visitantes, sin embargo, tampoco lo condena ni lo prohíbe, sino que al contrario, motiva a las diócesis, a evangelizar esta realidad que crece con velocidad.

El concejo pontificio para la pastoral de inmigrantes e itinerantes también invita a los obispos a : “Hacer explícita la acogida de los turistas por parte de la Iglesia diocesana con una carta del Obispo, especialmente al inicio de los periodos de actividad turística más intensa, y elaborar material que les facilite la información y participación en las celebraciones y en la vida de la Iglesia local.”²⁸

Todas estas orientaciones deben ser tenidas en cuenta en las iglesias particulares, sobre todo en aquellos territorio con mayor afluencia de visitantes; en nuestro caso, con la novedad de que será la diócesis misma, quien lidere el itinerario turístico, teniendo de esta manera, más libertad y autonomía, para elegir las directrices, objetivos, espacios y fines.

2.3 Las Parroquias

Hemos conocido entonces, las orientaciones del pontificio concejo para la pastoral de los inmigrantes en cuanto a las conferencias episcopales y las diócesis, pasaremos ahora, a la consideración de estas mismas orientaciones en el campo parroquial, pues las parroquias serían uno de los ejes fundamentales, en cuanto a lugar de formación y congregación, ya que

27 *Ibíd.* P.24

28 *Ibíd.* P. 25

“considerar la comunidad parroquial como punto de encuentro y sostén de la acción pastoral implica, ante todo, que la Parroquia esté presente con sus estructuras en los lugares donde se desarrolla el turismo. El signo visible de los templos y de los centros parroquiales constituye el primer y decisivo gesto de la hospitalidad vivida y ofrecida por la Iglesia. A través de esta presencia, la Parroquia invita a todos los visitantes a unirse a la celebración de la fe y a la comunión fraterna”²⁹

La pastoral del turismo, entonces, debería estar presente como realidad en las parroquias, sobre todo en aquellas en donde la afluencia de turistas es mayor, sin embargo el pontificio concejo, afirma que, “la comunidad parroquial no puede guiarse únicamente por la presencia o no de visitantes, sino que debe preparar a los miembros de la comunidad a su práctica del turismo y apoyar a los operadores y trabajadores del turismo”.³⁰

Así mismo, como las conferencias episcopales y las diócesis, el pontificio concejo también establece unas directrices muy concretas en cuanto a las parroquias:

- 1.” Desarrollar una catequesis sobre el tiempo libre y el turismo, cuando así lo aconseja la realidad del lugar, tanto para los cristianos residentes como para los turistas.
2. Promover y sostener acciones de apoyo y prevención a favor de los grupos que pueden ser víctimas de una promoción errónea del turismo o del comportamiento de los turistas.
3. Promover, acoger y estimular la acción de los grupos de apostolado especialmente dedicados a personas que viven y trabajan en el sector del turismo, aun cuando estos ambientes no se encuentren en la parroquia misma.
4. Formar un grupo permanente de laicos que pueda estudiar y aconsejar sobre las acciones pastorales a emprender en el campo del turismo.
5. En los lugares de presencia turística intensa, adaptar los servicios a las necesidades de los turistas, de forma que se facilite el contacto personal, la celebración de la fe, la oración individual, el testimonio de la caridad.
6. Crear servicios específicos para los trabajadores del turismo, acorde con sus horarios y sus condiciones de trabajo.

29 *Ibíd*, 15

30 *Ibíd*, 15

7. Proponer los medios adecuados para que los visitantes puedan participar en las celebraciones Eucarísticas haciendo uso de su propia lengua u otras expresiones de su cultura, siempre con el máximo respeto a las disposiciones litúrgicas vigentes.

8. Mantener convenientemente actualizada una constante información sobre los servicios parroquiales y cuidar que los turistas puedan disponer de ella en sus hoteles, en puntos de información o en otros medios de difusión”³¹

Como se puede evidenciar, las directrices del concejo pontificio, a las conferencias episcopales, las diócesis y las parroquias, van encaminadas, a formar, crear, promover, dentro de las jurisdicciones eclesíásticas, grupos de fieles cristianos en cabeza del obispo, presbíteros y laicos, que puedan no sólo iluminar el turismo en cuanto actividad en su estructura y organización, sino a sus fieles, acerca de la manera cristiana de realizar esta actividad.

Es claro que estas orientaciones pretenden que como Iglesia, se vaya organizando una pastoral específica para un escenario que lo requiere cada vez más, y que a medida que va creciendo, se va transformando según las necesidades y búsquedas del turista. Así como a lo largo de la historia, la Iglesia ha reflexionado, acerca de actividades tan relevantes como el trabajo, en su doctrina social, el estudio, entre otras; también lo hace con el tiempo libre. Es necesario que la Iglesia, además de evangelizar esta actividad, presente una opción diferente y sin ánimo de lucro, para los fieles cristianos que con su descanso, deseen hacer Iglesia y dignificar la vida de otras personas, sólo experimentando una nueva forma de hacer turismo. De esta manera, también serviría de ejemplo para esta actividad en el mundo, demostrando así que sí se puede hacer de forma incluyente, diferente y atractiva.

31 *Ibíd.* P, 16

Capítulo II

Turismo de Comunión Eclesial.

El pontificio concejo para la pastoral de emigrantes e itinerantes, ha manifestado directrices muy claras y concretas en cuanto a la pastoral del turismo, desarrolladas en el capítulo I, desde los contextos de conferencias, diócesis y parroquias.

Estas consideraciones no contemplan, que la Iglesia como tal, se apersona, lidere o gestione la actividad turística o del tiempo libre de sus feligreses. Es por eso, que el turismo de comunión eclesial, da un paso más allá. Le apostamos a hacer turismo siendo Iglesia, apoyándonos en el modelo misionero, que a lo largo de la historia, ha llevado a la Iglesia por medio de la evangelización a expandir la fe en Jesucristo nuestro señor. Lo que hoy se conoce como turismo comunitario, en la práctica no es otra cosa que lo mismo que se hace cuando una comunidad recibe un misionero forastero: la comunidad lo recibe, le acompaña, le apoya, le escucha, se congrega en torno a él. El misionero conoce la comunidad, y la comunidad al misionero, hay algo mucho más especial que desde ese momento los empieza a unir: la hermandad en Cristo. No se convierten simplemente en amistades meramente humanas; un misionero y una comunidad comparten el ser hermanos de sacramento. Hermanos por el bautismo. Todas las situaciones, esfuerzos, que haceres y momentos que genera la misión misma, hacen que el misionero y la comunidad convivan, viviendo momentos de alegría, tristeza, recogimiento, etc. esto hace, que se creen lazos y afectos, que susciten emociones y experiencias inolvidables tanto para el misionero como para la comunidad. Al final de la misión la comunidad lo despide con nostalgia porque se va, pero con alegría y agradecimiento por haber compartido y aprendido mutuamente.

¿No sería interesante una propuesta de turismo con el modelo misionero evangelizador de la Iglesia? Dentro de la experiencia de la misión, se podría afirmar, que un viaje misionero, es mucho más significativo que un viaje de ocio, sobre todo si nuestras líneas van dirigidas a fieles cristianos. Eso pretendemos, con algunos cambios de forma y no de fondo, de modo que se puedan cumplir los dos objetivos propuestos: brindar una alternativa turística atractiva de santificación del tiempo libre e incluir a los fieles cristianos de bajos recursos en la actividad turística propuesta dentro de la misma Iglesia para que de esta forma logren dignificar su estilo de vida y el de sus comunidades.

3.1 Percepción de seguridad de Colombia como destino turístico.

Una de las razones por las cuales, muchos extranjeros no visitan Colombia, es por su percepción de inseguridad. El foro económico mundial catalogó al país como el más peligroso para turistas; un informe de este organismo publicado en el año 2017, “evaluó las condiciones de seguridad para los viajeros en 136 naciones del planeta. Nuestro país encabeza la lista de los más riesgosos por encima de Yemen, El Salvador, Pakistán, Nigeria y hasta Venezuela”.³²

Este mismo organismo, en actualización de este informe en el año 2019, posicionó esta vez a “Colombia como el octavo país más peligroso para viajar”³³; lo cual quiere decir, que aunque el país ha tenido avances en materia de seguridad, este octavo lugar aún proyecta cierta sensación de incertidumbre en la comunidad internacional con respecto a Colombia como destino turístico.

A pesar de este panorama, la realidad que se percibe en el país, es un aumento en la actividad turística, sin embargo, es preocupante el hecho de que esta actividad pueda no ser sostenible, tanto como para los ecosistemas como para las comunidades e incluso para el turista. Un visitante con una experiencia de violencia de cualquier tipo o con sensación de inseguridad es difícil que quiera volver o dar buenas referencias del país. En ese sentido, un turismo manejado sin garantías de seguridad no es viable ni sostenible. Sin embargo, y en los últimos 5 años:

“El turismo vive una época dorada en Colombia. Cada tanto salen informes gubernamentales celebrando el inusitado aumento de visitantes extranjeros en los últimos años. Cifras del Ministerio de Industria y Turismo indican que en 2016 el país recibió más de cinco millones de viajeros, un aumento del 95 por ciento con respecto al 2010. Gran parte de este avance se ha atribuido al fin de la guerra con las Farc luego de cuatro años de negociaciones. “La paz está logrando que el mundo vea a Colombia diferente. Hoy hay una mejoría de la imagen del país, que redundará en más posibilidades de vender, oportunidades de negocios y reconocimiento a nivel mundial, como lo están haciendo diversos medios de comunicación del extranjero que ponen a Colombia como un destino turístico que no se puede dejar de visitar”, dijo hace unos meses la ex ministra del sector María Claudia Lacouture.”³⁴

32 <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/colombia-el-pais-mas-peligroso-para-turistas-segun-el-foro-economico-mundial/38574>

33 <https://razonpublica.com/colombia-no-es-uno-de-los-paises-mas-peligrosos-para-hacer-turismo/>

34 *Ibíd.* p. 1.

Lo que se puede evidenciar, es que a pesar de la percepción de inseguridad que en la comunidad internacional tienen de Colombia, en el país ha habido un aumento del turismo, la promoción internacional del proceso de paz, independientemente de las polémicas de índole socio-políticas que generó, favoreció al sector, hasta tal punto de un aumento del 95%. Un aumento de tal magnitud, no es casualidad. Lo que nos lleva a afirmar, que el crecimiento del turismo en Colombia, ha sido determinado por su percepción de seguridad a nivel internacional.

Sin embargo, los muchos esfuerzos que se hacen por limpiar en el extranjero el nombre del país, van a ser en vano, si al llegar el turista a Colombia, experimenta hechos de violencia o sensación de inseguridad. Si bien es cierto que el turismo en nuestro territorio ha crecido a pasos agigantados y que hay muchas expectativas positivas con respecto al sector, la acumulación de experiencias negativas de visitantes, el aumento del terrorismo, la violencia común, los robos y asesinatos causaran sin duda un declive de la misma. El informe del foro económico mundial citado en líneas anteriores,

“echa por la borda todo ese optimismo. Según el Reporte sobre competitividad en viajes y turismo, que evaluó el estado de ese sector en 136 países, Colombia es el lugar más peligroso del mundo para ejercer esa actividad. La entidad llegó a esta conclusión luego de analizar la "medida en que un país expone a los turistas y a los negociantes a riesgos de seguridad relacionados con serios daños a la gente, sobre todo por violencia y terrorismo. De hecho, el ranking no tuvo en cuenta los pequeños delitos en el resultado.”³⁵

No se pueden negar los avances significativos en materia de seguridad en el país, en lo que respecta a secuestros, ataques terroristas y enfrentamientos armados debido a la terminación del conflicto con una de las guerrillas más antiguas de América; por otra parte el avance en este mismo aspecto en ciudades que en el pasado, fueron azotadas por el flagelo del narcotráfico es evidente; por ejemplo “Medellín fue nombrada el mejor destino de Suramérica el año pasado en los World Travel Awards”.³⁶

Por otra parte, el veredicto hecho por el foro económico mundial, argumentando el vergonzoso primer puesto de Colombia entre los países más peligrosos para los turistas en el mundo, afirmando: “visitar este país aún implica algún riesgo para los viajeros extranjeros. Las Bacrim, pandillas armadas, son

35 Ibid. P. 2

36 Ibid. P.02

responsables de secuestros, tráfico de drogas y atracos que ocurren a lo largo del país; mientras actos de terrorismo, por ejemplo explosiones, son comunes en muchas grandes ciudades”.³⁷

Siendo conscientes de esta situación, se deben presentar propuestas de turismo que logren solucionar el problema de la sensación de inseguridad del visitante, no sólo porque coopera con su inversión personal en turismo a la economía del país, sino por su integridad física y su dignidad de ser humano e hijo de Dios.

3.2 Prácticas turísticas deshonestas

Sumándole a la problemática de la inseguridad, encontramos que las practicas turísticas son aveces muy rapaces e impersonales, ven el turista como una presa, de la que hay que aprovecharse. En Cartagena, por ejemplo, ciudad turística por excelencia en Colombia, es una de las ciudades del país, donde más se especula con los precios y se conocen denuncias de los turistas acerca de estafas con bienes y servicios de esta naturaleza. Nos permitimos citar aquí algunos de estos episodios:

“ \$ 850.000 por una bandeja de mariscos:

En mayo de 2017 en las playas de La Boquilla a una pareja de turistas franceses le cobraron la exorbitante suma de 850.000 por una bandeja de mariscos, dos pescados, tres cervezas y una botella de agua.

La pareja había sido “atendida” por los “pide-pide”, jóvenes locales que abarcan a los turistas y les ofrecen los servicios de la playa y reciben una comisión por eso.

El caso en Cartagena es que estas personas tienden a cobrarle absurdos precios a los turistas como en este caso en el que la cuenta en realidad daba un total de \$60.000.

Tres sancochos por \$200.000 :

37 Ibid. P. 03

La situación no solo se presenta con turistas extranjeros, en Cartagena se ha vuelto parte del paisaje ver cómo también estafan a visitantes connacionales.

Otros de los casos más recordados en que los turistas fueron víctimas de los “pide-pide” es el de unos caleños que llegaron a Cartagena de vacaciones y terminaron pagando \$200.000 por tres sancochos, dos cervezas y una gaseosa.

Los dueños del restaurante, también ubicado en La Boquilla, aseguraron que ellos vendieron los platos en \$20.000 pero esos jóvenes se los revendieron a los turistas en \$70.000.

\$ 120.000 por dos piñas coladas:

Para la temporada de fin de año de 2017, un grupo de turistas bogotanos llegó a un establecimiento de la localidad 2 de La Boquilla en Cartagena.

Allí alquilaron una carpa, dos sillas asoleadoras y bebieron dos piñas coladas. La jornada de descanso en la playa se vio empañada con la cuenta del restaurante.

Dos piñas coladas en 120.000, el alquiler de carpa en 100.000 , el alquiler de las dos sillas asoleadoras otros 100.000, más el descaro del cobro de un “servicio” por 32.000 pesos, para un astronómico total de 352.000.

\$100.000 por una carrera de taxi:

Aunque las playas son normalmente el escenario de abusos a los visitantes, este no es el único espacio que usan algunos para estafar a aquellos que llegan a la ciudad.

En la temporada de vacaciones del año pasado un joven brasilero llegó al Corralito de Piedra para asistir a un evento en el Centro de Convenciones.

Después de aterrizar en el Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, sobre las 11:45 p.m., se movió a buscar un transporte para llegar al barrio Manga, ubicado a 7,2 kilómetros y a unos 20 minutos en carro del Aeropuerto.

El joven tomó un carro que lo “paseó” por diferentes partes de la ciudad hasta finalmente llevarlo a su destino y cobrarle \$100.000 por la carrera.”³⁸

38 <https://www.elcolombiano.com/colombia/estafas-a-turistas-en-cartagena-XM8781725>

Este tipo de episodios, son una pequeña muestra de los muchos, que les toca padecer a los visitantes, no solo extranjeros sino también nacionales. ¿Cómo solucionar desde nuestro concepto de turismo este problema? Uno de los concejos, que recomiendan las autoridades turísticas, a la hora de conocer, visitar y recorrer lugares, es hacerlo con empresas certificadas, reconocidas y confiables, que puedan brindarle al turista la sensación de seguridad necesaria para disfrutar su estancia. Nosotros en nuestro concepto de turismo presentamos a la iglesia particular diocesana y parroquial, como garante de esa confianza y seguridad, que requiere nuestro visitante, aún, una experiencia de cercanía y fraternidad como Iglesia universal que somos; un servicio en el cual, la diócesis y la parroquia es intermediario turístico, seleccionando personas idóneas humana y cristianamente hablando, para el recibimiento, guía y atención de los fieles cristianos visitantes.

3.3 Turismo de comunión eclesial: el turismo de la confianza.

Lo que podemos ofrecer mediante el turismo de comunión eclesial, es el turismo de la confianza. En vez de agencias y hoteles impersonales; diócesis, parroquias y hogares de hermanos cristianos que esperen a los visitantes, teniendo ya un conocimiento previo de ellos, de manera que se convierta en una experiencia particular y no de masas, en vez de guías turísticos que actúan y hablan mecánicamente, familias cristianas acogedoras dispuestas a dar lo mejor de sí. En vez de tumultos, pequeños grupos de turistas, que permitan una actividad personalizada.

Como ejemplo de lo anteriormente expuesto, encontramos, el concepto de familia anfitriona, de jóvenes extranjeros:

“Una forma de aprender sobre una nueva cultura y compartir tu propia cultura y valores. Si tenéis hijos (lo cual no es requisito), éstos disfrutan siendo embajadores culturales, explicándole a su nuevo hermano o hermana las costumbres locales, las tradiciones y las fiestas nacionales. Todo, desde la preparación de las comidas hasta los paseos familiares son una oportunidad para descubrir y apreciar las diferencias culturales (...) Así comparten sus alegrías y sus pesares, sus ilusiones y sus proyectos y, de forma conjunta, aprenden a derribar las barreras que aún hoy separan a los pueblos. De esa forma acaban creando lazos y vínculos de afecto que duran para toda la vida. Todas las familias de AFS (American field service) participan movidas por el

interés de conocer lo que nos rodea y de formar parte en el desarrollo personal y global de otro joven. Las familias no reciben remuneración y cuentan con apoyo de la organización”.³⁹

Este modelo, ilustra en cierta medida, el concepto de turismo de comunión eclesial, ya que es la familia, la responsable de la atención y guía del visitante. En el caso concreto de las familias anfitrionas, encontramos que es un intercambio cultural, y de cierta manera también humano y afectivo, en el nuestro la experiencia, trasciende al plano espiritual, al ámbito eclesial, a la hermandad sacramental; por otra parte, en este modelo de las familias anfitrionas, estas no reciben remuneración económica, no es así en el caso, de nuestro modelo de turismo, ya que va más allá de un intercambio, es la prestación de un servicio, por parte de una familia, que a su vez, ha sido excluida de la economía del turismo, por las condiciones en que este se gestiona en el territorio y por como se concibe esta actividad. La Iglesia particular entonces, pasa a ser garante, de la prestación de este servicio turístico, que no tiene como finalidad, el lucro desmedido, sino la inclusión y apertura de fuentes de trabajo y subsistencia, a las familias del municipio y a donde el modelo se pueda implementar, democratizando esta práctica y haciéndola accesible, no sólo a empresarios y hoteleros que normalmente dominan esta actividad sino también a las familias nativas, que se encuentran en las periferias de la economía que genera el turismo.

Hasta este momento, se pueden destacar, tres elementos novedosos en el concepto de turismo de comunión eclesial: confianza, trato personalizado e inclusión de las comunidades, aspectos de los cuáles carece la actividad turística en su forma convencional.

Este sector crece de manera vertiginosa, mueve cada vez más personas, se transforma en nuevas maneras. Así mismo, se divisan y proyectan nuevas necesidades, que deben ser satisfechas. Requiere de un estudio previo de los visitantes, de sus expectativas, deseos y gustos. Una necesidad imperiosa de un viajero, al llegar a una ciudad es poder contar con un guía en quien confiar, que conozca muy bien la ciudad, los lugares que puede frecuentar por cuestiones de seguridad y a los que no, qué tours son recomendables y si tienen un precio justo o no, al igual que el de productos en lugares de alta afluencia turística en donde se puedan aprovechar del desconocimiento del visitante para cobrar más de lo debido. Una compañía personal confiable evitará que el viajero tenga experiencias desagradables o se sienta solo y desprotegido lejos de su hogar. De igual forma el cristiano anfitrión en conjunto con la

39 <https://www.afs-intercultura.org/familias-anfitrionas/>

diócesis y la parroquia, según como se establezca, tendrá la oportunidad de mostrar al extranjero la riqueza cultural y explicar la idiosincrasia del país, para que de esta forma pueda comunicarse de manera asertiva y se sienta incluido. En el caso que, el visitante no hable español, el convenio de turismo de comunión eclesial entre las iglesias particulares, deberá manifestar la manera de cómo se formará a los fieles que serán los guías y acompañantes, en el estudio de la lengua de los extranjeros. Es importante que el fiel cristiano, sienta que su Iglesia está presente en la santificación de su tiempo libre. Depende de cada caso y su necesidad.

Los obispos por su parte, serán los encargados de establecer las relaciones con otras iglesias particulares, para determinar las condiciones en las cuales se realizará el ejercicio de turismo de comunión eclesial, teniendo presente las directrices del mismo, el numero de personas, y las finalidades de los recursos que la actividad genere. De igual forma, de organizar en la diócesis, un itinerario para los visitantes por las parroquias, para que conozcan cada una de sus realidades. También por los lugares iconicos de la región, muestras culturales, danza, música, teatro, entre otras.

Todo este despliegue, va ocasionando oportunidades para las personas de la región. Debido a que requiere conocimiento artístico. Este a su vez, requiere escuelas de formación artística. Ya estamos hablando, de centros educativos, que se dediquen a la ambientación del turismo de comunión eclesial, sostenido con la inversión del turista que llega. Que no dejará su inversión, en las manos de los mismos hoteleros, sino que cooperará a la formación artística de jóvenes, e incluirá a personas excluidas del sector turístico.

Ahora bien, dentro de este concepto, hay dos posibilidades o escenarios en los cuales se puede concebir el turismo de comunión eclesial: el primero es en viajes previamente concretados entre obispos de grupos medianamente grandes de personas, para llegar a la diócesis y ser recibidos de manera oficial, con un itinerario de visita de parroquias y lugares por un numero determinado de días y actividades que incluyan a toda la comunidad cristiana y sobre todo a la de bajos recursos. El otro escenario, es la visita de familias, o personas en particular, que simplemente quieran tener una experiencia turística, menos formal, más personal y que solo requieran la atención de una familia cristiana anfitriona o un fiel cristiano guía que los acompañe durante su estancia. En este segundo escenario, no participarían de forma activa las parroquias o la diócesis, sólo estaría en el proceso de selección, de los fieles cristianos que servirían de guías y anfitriones. En ambos casos el de grupos medianamente numerosos y el de

reducidos, la diócesis por medio del obispo, sacerdotes y laicos, a través de un estudio previo, elegirían a los fieles cristianos anfitriones.

No sólo debe ser riguroso el estudio de selección de los anfitriones, sino también, el de los visitantes. Ambos deben evidenciar, muestras de virtudes cristianas y humanas, que puedan hacer de la experiencia del turismo de comunión eclesial, una oportunidad para glorificar a Dios, ayudar a los hermanos y santificar el tiempo libre.

Atendiendo a las transformaciones del sector turístico, y las tendencias que han ido surgiendo en cuanto a su práctica, nuestra propuesta, además de apoyarse en argumentos teológicos y magisteriales sólidos, también se apoya en estas nuevas tendencias de atención al visitante. Podemos citar aquí el caso de Airbnb.com :

“Se trata de una plataforma que conecta ciudadanos de un destino, interesada en rentar un espacio de su casa, para hospedar un turista por unas noches. En el caso de Colombia, la compañía habla de una acogida favorable.

Hasta hace unas semanas, Jordi Torres, responsable de Airbnb.com para Latinoamérica reportaba más de 50.000 usuarios registrados y más de 3.000 propiedades en el país. Las zonas que más ofrecen alojamiento a turistas son Bogotá y la Costa Caribe, respondiendo a una demanda que ya existe por los destinos.

“Nuestra tarea está en gestionar la oferta y la demanda, y desarrollar un producto que transmita seguridad, transparencia y funcionalidad y que sirva para todos los países”.⁴⁰

Como se puede evidenciar, la plataforma que funciona como intermediaria, ha tenido una acogida favorable en Colombia, es decir, hospedar viajeros en casas de familia, ya se ha venido desarrollando en el país, con buenos resultados; el responsable de la plataforma para latinoamérica, reconoce que está dentro de sus tareas desarrollar un producto seguro, lo cual va en sintonía con la idea que se trató en líneas anteriores, acerca de la confianza que puede generar un turismo de comunión eclesial. No cabe duda, que la percepción de seguridad y el tema de la confianza son fundamentales en el desarrollo de la actividad turística.

40 <https://www.portafolio.co/tendencias/lupa-nuevas-alternativas-hospedaje-49064>

En esta instancia, es preciso acercarnos a la noción de comunión eclesial, y cómo esta realidad puede generar confianza, santificar y dinamizar una actividad humana secular, poniéndola al servicio de Dios y nuestros hermanos.

3.4 La comunión eclesial y el concilio Vaticano II

El concilio vaticano II en su constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen Gentium*, hace énfasis en el llamado universal a todos los hombres, a hacer parte del nuevo pueblo, a una unidad común con el padre el hijo y el espíritu; afirma además, que este pueblo:

“Sin dejar de ser uno y único, debe extenderse a todo el mundo y en todos los tiempos, para así cumplir el designio de la voluntad de Dios, quien en un principio creó una sola naturaleza humana, y a sus hijos, que estaban dispersos, determinó luego congregarlos (cf. *Jn* 11,52). Para esto envió Dios a su Hijo, a quien constituyó en heredero de todo (cf. *Hb* 1,2), para que sea Maestro, Rey y Sacerdote de todos, Cabeza del pueblo nuevo y universal de los hijos de Dios. Para esto, finalmente, envió Dios al Espíritu de su Hijo, Señor y Vivificador, quien es para toda la Iglesia y para todos y cada uno de los creyentes el principio de asociación y unidad en la doctrina de los Apóstoles, en la mutua unión, en la fracción del pan y en las oraciones”⁴¹

Una de las características, especiales de este nuevo pueblo, entonces es, su naturaleza de uno y único el cuál debe extenderse por todo el mundo. Dicho de otra manera, dentro del nuevo pueblo, no existen fronteras, ni separaciones, lo que concierne a uno, concierne a todos, es el designio de la voluntad de Dios, determinar congregar a la raza humana cuyo principio de unidad es Jesucristo nuestro señor. Como símbolo de esta unión universal, está la eucaristía y la oración de la Iglesia. Es uno de los signos visibles de que no importa en qué rincón del mundo nos encontremos, si en esos rincones alguien entona la oración de la Iglesia y celebra la eucaristía, se vuelve uno sólo con la Iglesia universal.

Ahora bien, esta unidad nos lleva también a reflexionar, sobre la realidad de los padecimientos de esta iglesia común. En el sentido de nuestra unidad, los sufrimientos de unos son los de otros, son los nuestros, al igual que sus esperanzas, sus anhelos, el amor y la fe. En este contexto todo es común.

41 http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

Tanto los problemas como las soluciones. Nadie puede sentirse ajeno. Ningún cristiano puede sentirse ajeno a lo que pasa con otro cristiano, no importa si está del otro lado del mundo, porque al momento de celebrar la eucaristía, somos uno, en el acto más perfecto de unidad.

“Así, pues, el único Pueblo de Dios está presente en todas las razas de la tierra, pues de todas ellas reúne sus ciudadanos, y éstos lo son de un reino no terrestre, sino celestial. Todos los fieles dispersos por el orbe comunican con los demás en el Espíritu Santo, y así, «quien habita en Roma sabe que los de la India son miembros suyos» [23]. Y como el reino de Cristo no es de este mundo (cf. *Jn* 18,36), la Iglesia o el Pueblo de Dios, introduciendo este reino, no disminuye el bien temporal de ningún pueblo; antes, al contrario, fomenta y asume, y al asumirlas, las purifica, fortalece y eleva todas las capacidades y riquezas y costumbres de los pueblos en lo que tienen de bueno. Pues es muy consciente de que ella debe congregarse en unión de aquel Rey a quien han sido dadas en herencia todas las naciones (cf. *Sal* 2,8) y a cuya ciudad ellas traen sus dones y tributos (cf. *Sal* 71 [72], 10; *Is* 60,4-7; *Ap* 21,24). Este carácter de universalidad que distingue al Pueblo de Dios es un don del mismo Señor con el que la Iglesia católica tiende, eficaz y perpetuamente, a recapitular toda la humanidad, con todos sus bienes, bajo Cristo Cabeza, en la unidad de su Espíritu”⁴²

Ahora bien, este pueblo cuyo reino es celestial, no disminuye el bien temporal de ningún pueblo, es decir, no se opone al progreso y avance de los territorios en donde se establece, todo lo contrario, como lo afirma la constitución dogmática: lo fomenta, lo asume, lo purifica, fortalece y eleva en lo que tienen de bueno; estos verbos que utiliza el documento, son sugerentes y claves en cuanto al concepto de turismo de comunión eclesial. Ya que estos verbos, resumen, en cierta forma, la misión de este concepto de turismo: fomentar esta actividad en un territorio en donde a pesar de la riqueza natural, no está gestionado debidamente y con la diligencia que el lugar y las necesidades requieren. Asumir ante la falta de iniciativas, una oferta turística diferente, democrática y justa. Purificar las prácticas que hacen que esta actividad humana se torne injusta, insegura, vana, superficial, de mero goce estético. Pero además, de ofrecer una oferta nueva, fortalecer pastoralmente también lo que ya hay, y se tiene descuidado, proponiendo a los obispos diocesanos, crear en cada diócesis la comisión de pastoral para inmigrantes e itinerantes, que no sólo abarque el fenómeno turístico, sino también, el éxodo migratorio masivo de los hermanos venezolanos en el país. Por otra parte, sugerir como comisión que en los seminarios diocesanos, sobre todo en las jurisdicciones eclesiásticas con más afluencia de turistas y la

42 *Ibíd.* No. 13

necesidad lo exija así, que en teología pastoral, incluyan la formación del pontificio concejo para la pastoral de inmigrantes e itinerantes; por último, nuestra propuesta también eleva al turismo en lo que tiene de bueno, ya que, reconocemos la importancia y la valía del descanso y el tiempo libre, con el adherente de que su significado lo elevamos a un término cristiano: santificación del tiempo libre.

Es importante que como cristianos católicos, entendamos la importancia de lo que es la santificación del tiempo libre. Se puede tomar vacaciones y apartarse un tiempo del trabajo y de la cotidianidad, pero como creyentes, no nos podemos tomar una vacaciones de ser cristianos y apartarnos de nuestras creencias por un periodo de tiempo el cual, solo nos dediquemos al goce estético. En este parecer necesitamos también una unidad de criterio. En la santificación del descanso también somos pueblo unido y único de Dios desde el servicio, el don, el lugar donde nos encontremos o la condición y estado de vida que tengamos en la Iglesia

“En virtud de esta catolicidad, cada una de las partes colabora con sus dones propios con las restantes partes y con toda la Iglesia, de tal modo que el todo y cada una de las partes aumentan a causa de todos los que mutuamente se comunican y tienden a la plenitud en la unidad. De donde resulta que el Pueblo de Dios no sólo reúne a personas de pueblos diversos, sino que en sí mismo está integrado por diversos órdenes. Hay, en efecto, entre sus miembros una diversidad, sea en cuanto a los oficios, pues algunos desempeñan el ministerio sagrado en bien de sus hermanos, sea en razón de la condición y estado de vida, pues muchos en el estado religioso estimulan con su ejemplo a los hermanos al tender a la santidad por un camino más estrecho. Además, dentro de la comunión eclesial, existen legítimamente Iglesias particulares, que gozan de tradiciones propias, permaneciendo inmutable el primado de la cátedra de Pedro, que preside la asamblea universal de la caridad [25], protege las diferencias legítimas y simultáneamente vela para que las divergencias sirvan a la unidad en vez de dañarla. De aquí se derivan finalmente, entre las diversas partes de la Iglesia, unos vínculos de íntima comunión en lo que respecta a riquezas espirituales, obreros apostólicos y ayudas temporales. Los miembros del Pueblo de Dios son llamados a una comunicación de bienes, y las siguientes palabras del apóstol pueden aplicarse a cada una de las Iglesias: «El don que cada uno ha recibido, póngalo al servicio de los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios» (1

*P 4,10).*⁴³

El documento de carácter dogmático toca un punto sensible, en nuestra idea de turismo, que deriva de la íntima comunión que existe en la Iglesia en lo que respecta a riquezas espirituales, obreros apostólicos y ayudas temporales. Acto seguido menciona lo que se convierte en sustento eclesiológico de nuestro concepto de turismo: en el que afirma que los miembros del pueblo de Dios son llamados a una comunicación de bienes. Sosteniéndose en las palabras del apóstol Pablo las cuales invitan a poner al servicio de los demás el don recibido.

Por último, se puede afirmar, que esta santificación del tiempo libre, en concepto de turismo, lleva de fondo una comunicación cristiana de bienes, fundamentado en la íntima comunión de la Iglesia universal: En donde todos somos uno.

43 *Ibíd.* N.13

Capítulo III

Opción preferencial por los pobres

Uno de los problemas a nivel de sistema, de la actividad del turismo, es la injusticia estructural, que se evidencia en la calidad de vida de las personas que de manera informal se dedican a este, o que prestan sus servicios a grandes cadenas de hoteles u agencias de turismo, que sin importar el incremento del capital, no se ve reflejado en las condiciones de los trabajadores, pese a que el sector crece a pasos agigantados.

Las agencias turísticas, hoteles, etc ofrecen todo tipo de planes para todos los gustos, son estas organizaciones, quienes se lucran en mayor manera de las riquezas naturales y humanas de las comunidades, mientras estas, están bajo la informalidad, la pobreza, el atraso, la ignorancia, el olvido. Una de las finalidades e inspiraciones del modelo de turismo de comunión eclesial, es la opción preferencial por los pobres, constituyendo un turismo incluyente, una comunicación cristiana de bienes, en la actividad del turismo, que le permita a nuestros hermanos en Cristo, mejorar sus condiciones de vida, a través del trabajo digno y a los peregrinos santificar su tiempo libre.

Por otra parte, muchos de nuestros hermanos en Cristo, no tienen acceso al turismo, debido a sus condiciones socio-económicas, lo que hace también de esta actividad un privilegio de quienes pueden acceder a él. El turismo de comunión eclesial, no solamente apunta a que extranjeros visiten comunidades económicamente menos favorecidas, para impulsarlas con la adquisición de sus servicios turísticos, sino también a que las personas de estas comunidades también tengan la oportunidad de ver el turismo no sólo como un servicio el cual deben prestar, sino también una experiencia la cual puedan disfrutar.

Las iglesias particulares, tienen una buena experiencia en cuanto al tema de la hospitalidad de los peregrinos, lo vemos más de cerca en la jornada mundial de la juventud, en la cual las conferencias episcopales y las diócesis, despliegan durante meses, toda una logística, que permite recibir miles de peregrinos de todo el mundo. De igual manera, las experiencias de congresos juveniles diocesanos y demás congresos de pastoral; las mismas familias comprometidas con la parroquia ofrecen su hogar para hospedar a los peregrinos con todo el gusto y el amor que caracteriza a un buen cristiano, este

mismo modo de operación logística de los encuentros pastorales pontificios, de las conferencias y de las diócesis, es aplicado al turismo de comunión eclesial, para quienes no tengan condiciones económicas para acceder, en un viaje turístico a hoteles, guías o paquetes.

Es decir, el turismo de comunión eclesial, serviría entonces como un puente de doble vía: para quienes, teniendo recursos puedan acceder a un turismo edificante y cristiano, y para quienes careciendo de ellos, también puedan, a través de familias anfitrionas cristianas voluntarias tener una experiencia turística, igualmente cristiana y de santificación

4.1 Turismo social

En esta instancia, es oportuno abordar, la dimensión social del hecho turístico, sus implicaciones y la injusticia silenciosa que esta actividad en su modo de operar convencional genera; es importante de igual forma a esta altura de la reflexión, plantearlo en su dimensión de derecho humano.

“El turismo social se origina a mediados del siglo XX, con la proclamación del turismo como un derecho inalienable del hombre. Surge para coadyuvar a que ciertos colectivos vulnerables puedan hacer efectivo su derecho a vacacionar. Entre los grupos sociales que contempla, se incluyen: los jóvenes, la tercera edad, las familias con bajos ingresos y aquellos que padecen algún tipo de discapacidad. De este modo, el turismo social reivindica los principios humanistas y solidarios de la actividad y fundamenta su existencia en garantizar el acceso al derecho al ocio sin ningún tipo de barreras.⁴⁴

Como se puede evidenciar, la noción del turismo social y como derecho humano, no es novedosa, ya se ha venido planteando en diferentes escenarios, bajo la bandera de los principios humanistas y solidarios. Ahora bien, si estas nociones ya se contemplan, desde los principios meramente humanos ¿cuánto más desde los cristianos? Es por eso, que es importante, aprovechar los íntimos lazos y la perfecta organización de la Iglesia como institución, para empezar a concebir el turismo, no sólo como un privilegio de los que pueden sino también como un derecho, del cual pueda gozar el joven de bajos recursos que empieza la vida, el anciano, la familia, el discapacitado, etc.

44 <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=372>

Es de resaltar, que la Iglesia como institución, desde su misión evangelizadora, le ha garantizado los derechos humanos a muchos hijos de Dios, con la creación de escuelas, comedores, hospitales, orfanatos, ancianatos, manicomios, centros de rehabilitación, atención en las cárceles, etc. Y de esta forma, ha ayudado a millones de personas a mitigar un poco las cargas de la miseria, la pobreza, el hambre y el abandono.

Dentro de esas causas nobles, que garantizan derechos fundamentales, también puede incluirse el derecho al turismo ¿cuántas familias, cuántos ancianos, cuántos jóvenes que jamás han hecho un viaje, conocido una cultura distinta en sus vidas o tenido unas vacaciones? No sólo es importante, sino urgente, empezar a concebir el turismo desde lo social, y en el caso nuestro, desde la caridad cristiana.

Esta actividad en cuanto a su dimensión social,

“la Organización Internacional del Turismo Social (OITS), lo define como el “...conjunto de relaciones y fenómenos que resultan de la participación al turismo y en particular de la participación de capas sociales con recursos modestos. Esta participación es posible, o al menos es facilitada, gracias a medidas con un carácter social bien definido” (Estatutos, 2003). Esta definición genérica que propone la OITS, puede ser complementada a partir de diferentes abordajes. Si lo analizamos específicamente desde la arena política, como instrumento público, refiere al conjunto de objetivos, decisiones y acciones, que programa e implementa, principalmente, un gobierno, para hacer efectivo el derecho al turismo y a la recreación en aquellos colectivos vulnerables.

La definición que da la organización internacional del turismo social, nos lleva entonces, a determinar dentro de los lineamientos del turismo de comunión eclesial, qué tipo de relaciones y fenómenos deben darse para que sea posible la participación en el turismo de capas sociales de bajos recursos. Esta participación, entonces solo será posible, si se toman medidas de carácter social y eclesial, bien concretas y definidas, en las iglesias particulares y conferencias episcopales, e incluso a nivel pontificio.

Desde lo político, el tema se aborda, como instrumento público, que alude a objetivos, decisiones y acciones que puedan hacer eficaz el derecho al turismo y a la recreación. En el caso nuestro, el abordaje se hace desde el contexto eclesial, que al igual que en el punto de vista político, también se deben

implementar objetivos, decisiones y acciones, que lleven no sólo a hacer eficaz un derecho, sino a la practica de la caridad, la justicia social, la santificación del tiempo y una comunicación cristiana, en este caso no solo de bienes sino de servicios.

En líneas anteriores se hablaba de la doble vía, del turismo de comunión eclesial, en el sentido de que es un concepto amplio que incluye a todas las esferas sociales, tanto como para el que teniendo abundancia de recursos económicos pueda invertir en un turismo austero y con causa, como para el que no teniendo recursos, también pueda ejercer su derecho al turismo mediante el turismo de comunión eclesial, constituyendose así ambas maneras en una actividad social, que no excluye ninguna clase, ni las enfrenta como opuestas, sino que al contrario las une en un intimo trabajo de cooperación.

A este respecto, y refiriéndonos al acceso al turismo de las esferas sociales de bajos recursos, la organización internacional de turismo social anota algunas características que lo identifican:

“Los precios bajos, la carencia de ánimo de lucro y el objetivo de alcanzar el bienestar humano, determinan que sea imprescindible para su desarrollo, el impulso desde los Estados, en acción coordinada con las asociaciones civiles (Robert Lanquar, 1984). El turismo social necesita de gobiernos providentes, que dentro de las políticas sociales impulsen la democratización de estas prácticas. En este sentido, la ampliación social del turismo, es un instrumento fundamental en el camino de la inclusión de los pueblos, al promover la igualdad de oportunidades y la reivindicación social de aquellos sectores marginados”⁴⁵

Hay varias nociones importantes que resaltar de lo anteriormente citado, y que están en profunda relación con el turismo de comunión eclesial, como la democratización de esta actividad, termino utilizado con mucha frecuencia en este trabajo, al igual que el concepto de inclusión de los pueblos, de la misma manera, la promoción de la igualdad de oportunidades y la reivindicación social de los sectores marginados.

Todos estos elementos, del turismo social, nos lleva a afirmar que este concepto no está lejos de los sentimientos cristianos, y que como Iglesia universal, a partir de esta reflexión, es necesario un turismo

45 *Ibíd.* P. 01.

desde la caridad, que incluya a los sectores marginados, tanto como en la oportunidad de ser agente de turismo, y ser turista.

Es significativo, incluir las clases sociales, en el hecho del turismo, visto desde la caridad cristiana, debido a la historia que hay detrás de esta actividad humana para que llegara a considerarse como derecho universal.

“La concepción de entenderlo como derecho, razón de ser del turismo social, es producto del conflicto, de la puja entre clases, de las reivindicaciones sociales que conquistan los trabajadores. La primera institución de carácter internacional en proclamar el derecho, fue la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1936, el Convenio 52 reglamenta el “derecho a las vacaciones pagadas” para todas las personas. A partir de este documento, los trabajadores disponen de días no laborables pagos para emprender prácticas turísticas. La exclusividad en el acceso al turismo en sectores aristocráticos hasta mediados del siglo XX, no se debe a un problema de imposibilidad de gasto de los asalariados, sino a algo mucho más elemental, la indisponibilidad de tiempo físico para el descanso. Más de una década después, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en 1948, establece el “Derecho al descanso y a su aprovechamiento” (Artículo 15). Ese mismo año, la Declaración Universal de los Derechos Humanos lo ratifica, al proclamar que “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagas” (Artículo 24).

Sin duda alguna, el turismo de comunión eclesial, se convertiría en ejemplo de como se pueden resignificar las luchas de clases sociales, de como se pueden superar estas barreras impuestas por la sociedad, entre los seres humanos; ya que esta propuesta va mucho más allá de sentar sus cimientos sobre los logros históricos del turismo social y de este como derecho universal; pretende además que las esferas de la sociedad con más recursos se comprometan en la inversión de una experiencia turística con causa, que ayude a disminuir la brecha de la desigualdad y la pobreza.

Por otra parte, las luchas de los trabajadores, han generado avances importantes en este aspecto, como el derecho al tiempo de descanso y las vacaciones pagas. Sin embargo, en países latinoamericanos, en

el caso concreto de Colombia, estos derechos y avances en la materia, no generan ningún tipo de beneficios a las personas que están en la informalidad y el desempleo; según el DANE “ la tasa de informalidad para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas llegó al 47% en el año 2019”.⁴⁶ lo cual quiere decir, que casi la mitad del país, que vive del día a día, de lo que coloquialmente se llama rebusque, no tienen garantizado recursos para ejercer su derecho al turismo.

“Cabe señalar que si bien se ha avanzado en materia de turismo social, a partir de documentos y políticas públicas concretas, todavía falta mucho para que el acceso a estas prácticas sea un derecho social efectivo. Aun las mayorías mundiales permanecen excluidas de su disfrute, por no contar con los ingresos mínimos necesarios para acceder a su consumo. En este sentido, se necesita de gobiernos providentes que, en el marco de políticas de inclusión, cuenten con medidas de turismo social, que tiendan a hacer efectivo el derecho al ocio, incluso para aquellos que no pueden pagarlo. Posibilitar su acceso en sectores marginados, es una forma de contenerlos, de hacerles sentir que “algo” al menos les pertenece”⁴⁷

El turismo de comunión eclesial, entonces, surge como propuesta de inclusión, para posibilitar el acceso al turismo a los sectores excluidos del mismo, tanto en su perspectiva de servicio remunerado para familias de bajos ingresos que se dediquen a él como anfitriones como para hacer efectivo el derecho al turismo a quienes no tengan la posibilidad económica de acceder a él; tanto a nivel nacional como internacional.

El turismo de comunión eclesial, surge ante la necesidad perentoria, de que otros hermanos en Cristo también puedan gozar de las maravillas de la creación de Dios, que la admiración de su creación no sea un privilegio de los que tienen dinero para viajar. Por ejemplo: ¿cuántas personas del interior del país no conocen el mar? ¿cuántos adultos mayores en su vida pudieron tener la oportunidad de tener unas vacaciones? Y esto por hacer mención de algunas situaciones. El asunto importante aquí, no es tanto de recursos, es de gestión, y de reflexión de estas realidades, que una vez abordadas y analizadas, se pueden tomar acciones concretas que ayuden a que esta realidad sea diferente.

46 <https://www.rcnradio.com/economia/informalidad-en-colombia-llega-casi-la-mitad-de-la-poblacion-ocupada>

47 <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=372>

El turismo de comunión eclesial, será el garante y el gestor, de relaciones y acciones que permitan la inclusión de sectores vulnerables en la práctica del turismo, contando con los fieles y las parroquias que libremente lo deseen como anfitriones, remunerados y no remunerados. Al igual que la gestión de los viajes de mayor número de personas planeados entre diócesis o entre conferencias episcopales que tengan como finalidad la inversión de extranjeros y nacionales en un turismo cristiano, de santificación del tiempo libre, en pro del desarrollo de las comunidades.

4.2 Benedicto XVI y la promoción de la Iglesia al turismo social.

En el año 2008, el papa emérito Benedicto XVI, recibió en Castelgandolfo, a los invitados de un encuentro promovido por el centro turístico juvenil y la oficina internacional de turismo social, en el discurso dirigido a los presentes, destacó:

“La Iglesia promueve el llamado turismo social ya que éste "promueve la participación de las franjas más débiles y puede ser un instrumento de lucha contra la pobreza, dando empleo, custodiando los recursos y promoviendo la igualdad".el Santo Padre explicó que el turismo social "representa un motivo de esperanza en un mundo donde se han acentuado las distancias entre los que tienen todo y los que pasan hambre, carestías y sequías".”⁴⁸

Benedicto XVI anota elementos importantes que están presentes en el turismo social y de igual manera en nuestro caso, en el turismo de comunión eclesial: la participación de las franjas más débiles, lucha contra la pobreza, generación de empleo, la protección del recurso natural y la promoción de la igualdad; son cinco componentes fundamentales, son pilares bajo los cuales se puede sostener una actividad turística, con valores evangélicos, solidaria y amable con la creación.

“En su discurso dirigido también al Cardenal Renato Martino y el Arzobispo Agostino Marchetto, respectivamente Presidente y Secretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes que acompañaron a los participantes del encuentro titulado "El turismo frente al reto del cambio climático", Benedicto XVI dijo que la humanidad tiene el deber de proteger y valorizar los recursos de la creación y de "comprometerse contra un uso

48 <https://www.aciprensa.com/noticias/iglesia-promueve-el-turismo-social-para-luchar-contra-la-pobreza-destaca-benedicto-xvi>

indiscriminado de los bienes de la tierra", porque "sin un adecuado límite ético y moral, el comportamiento humano puede transformarse en amenaza y desafío. "La experiencia demuestra que la gestión responsable de lo creado forma parte, o tendría que formarla, de una economía sana y sostenible del turismo", señaló."⁴⁹

Es oportuno destacar, el hecho de que el turismo social, no sólo es inclusivo, sino sostenible, en el sentido de que establece límites en su actividad con respecto a los recursos naturales del medio, ya que no se gestiona de manera consumista, y sin restricciones ni responsabilidad ecológica. El Papa emérito señala además que es un deber, el proteger la creación. Esta afirmación, adquiere mucho sentido, dentro del turismo de comunión eclesial, ya que sólo no sería una política de gestión y sostenibilidad sino también un asunto de fe y temor de Dios. Un turismo no sólo incluyente es necesario, sino también, ético, responsable, y que no represente una amenaza para los ecosistemas y la vida de las comunidades.

“Seguidamente citó a Juan Pablo II, que en su encíclica *Centesimus annus* denunciaba "el consumo excesivo y arbitrario de los recursos, recordando que el ser humano es un colaborador de Dios en la obra de la creación y no puede sustituirse a Él" y subrayaba que "la humanidad de hoy debe ser consciente de sus deberes y tareas para con las generaciones futuras". "Por eso es necesario, sobre todo en el ámbito del turismo, que se sirva tanto de la naturaleza, que todos tiendan a una gestión equilibrada de nuestro hábitat, de la que es nuestra casa común", precisó. El Santo Padre dijo luego que "el degrado ambiental puede frenarse sólo si se difunde un comportamiento adecuado que comprenda estilos de vida más sobrios. De ahí la importancia de educar a una ética de la responsabilidad".⁵⁰

Así mismo, como lo sugiere Benedicto XVI, en el contexto actual, en que el turismo convencional, está acabando con los ecosistemas y llenando de basura las playas, los ríos, los mares, los bosques etc; es urgente una gestión equilibrada de nuestro hábitat, estilos de vida más sobrios que permitan la recuperación de los recursos naturales devastados por la incursión del capitalismo salvaje, mediante un turismo, más personal, austero, responsable y ético. Una oferta que es importante plantearla entre los

49 <https://www.aciprensa.com/noticias/iglesia-promueve-el-turismo-social-para-luchar-contra-la-pobreza-destaca-benedicto-xvi>

50 *Ibíd.* P. 01.

fieles cristianos, hacerla igualmente llamativa, más significativa, cercana, de modo que también pueda ser competitiva y atrayente.

4.3 Caritas y el turismo solidario.

En el año 2010, Cáritas Puno (Perú) culminó un emprendimiento en el sector turismo llamado: Proyecto Turístico Integral para el Desarrollo de las Comunidades del Lago Titicaca. “El Programa de Turismo Solidario busca "impulsar actividades económicas en comunidades rurales con el fin de insertarlas en el proceso de desarrollo turístico de cada región. Estas actividades económicas contribuyen a que los pobladores implementen microempresas de servicios turísticos, además de talleres productivos y artesanales de acuerdo a las potencialidades de cada comunidad".⁵¹

Es necesario destacar este programa en concreto, ya que se convierte en un importante referente de acción para el turismo de comunión eclesial, porque no sólo se considera relevante, la actividad turística como tal, sino todo el engranaje cultural, religioso, artístico, económico y de identidad de los pueblos.

Este proyecto de turismo solidario:

“Tuvo como meta mejorar los servicios turísticos en ocho comunidades campesinas que pertenecen a los distritos de Amantani, Capachica, Atuncolla, Lampa y Pucará.

Uno de los beneficiarios de este proyecto, el señor Luciano Cahui cuenta con su empresa “Ancestros Cahui” dedicada al turismo vivencial y a la venta de artesanías y recibe apoyo crediticio de parte de la Edpyme Solidaridad, institución de Microfinanzas patrocinada por Cáritas del Perú. Cáritas del Perú, a través de sus proyectos de Turismo Solidario realizan programas de capacitación y acondicionamiento de viviendas para hospedaje y gastronomía, así como talleres de producción para poner en valor el arte, la textilería, la cerámica, costumbres y folclore, pero sobre todo que las comunidades puedan enfrentar de manera idónea el creciente desarrollo de formas no convencionales de turismo como el turismo rural, vivencial, comunitario, agroturismo, entre otros.⁵²

51 <https://www.aciprensa.com/noticias/caritas-promueve-turismo-solidario-en-sur-del-peru>

52 <http://caritaspuno.blogspot.com/2012/12/proyecto-turismo-solidario-de-caritas.html>

Este programa no sólo es referente de acción en cuanto a todos los elementos de desarrollo sostenible que integra, sino un referente eclesial, en el sentido que es la misma Iglesia quien propone, gestiona y lidera los procesos con las comunidades, de la mano y armonía con las autoridades territoriales.

Como turismo eclesial, damos un paso más allá. Proponemos que es posible hacer turismo como Iglesia, no como lo hace el mundo, sino que partiendo de los íntimos lazos de comunión eclesial, tomando referentes como el Evangelio, el Magisterio, el turismo solidario y el social antes mencionados, podemos lograr que aquellos que no tienen acceso a vacaciones dignas y descanso, puedan acceder a el, por medio de una providente comunicación y gestión de la Iglesia entre sus fieles. De igual manera también proponer a los fieles cristianos que cuentan con la oportunidad de gozar recursos económicos suficientes que les permitan acceder a esta actividad, una forma de turismo no convencional, santo, con causa, austero, significativo, y amable con nuestra casa común.

Luego del acercamiento a los conceptos de turismo social y solidario cabe hacerse una pregunta ¿por qué el TCE, hace una opción preferencial por los pobres? ¿por qué todo el TCE gira en torno a esta motivación? ¿Dios los prefiere? ¿la Iglesia los prefiere? ¿por qué?

4. 4 Opción preferencial por los pobres desde la revelación y la teología.

Antes de abordar como tal el tema de la opción preferencial por los pobres, es necesario hacer un acercamiento al hecho mismo de la Revelación, a fin de identificar el modo en que, esta opción preferencial se ha convertido en un lugar teológico y privilegiado de la revelación de Dios, de su irrupción en la historia, y que hoy más que nunca eleva un grito al cielo, clamando por la justicia del Reino. Es de notar que, cuando se habla de la revelación, de su contenido, en primer lugar, generalmente se remite a los referentes ya establecidos en la Tradición de la Iglesia, como lo son, el Magisterio, las Sagradas Escrituras, entre otros. En segundo lugar, se habla de Dios que se da a sí mismo, que se comunica a los hombres en la historia y que hace presente su acontecer por una serie de manifestaciones y acontecimientos concretos, pero que tiene su plenitud en la persona de Jesucristo, culmen de toda revelación, por tanto, “el cristianismo supone, la intervención concreta de Dios en la historia para establecer esa relación salvadora, liberadora y redentora”⁵³

No obstante, el modo en que la revelación se ha comprendido a lo largo de la historia de la Iglesia no

53 Urbina, “*Teología fundamental*”, 35.

ha sido del todo homogénea. Durante mucho tiempo, el paradigma dominante ha estado orientado por una visión de la Revelación en términos conceptualistas metafísicos, muy alejados y desencarnados de toda realidad humana. Esta visión, no tomaba en cuenta el dinamismo intrínseco inherente a la Revelación misma, al presentarla como algo estático y ya dado, al tiempo que invisibilizaba lo más esencial que subyace a la base misma del contenido de la Revelación, y es que Dios se hace pobre por los pobres, y que su opción radical, su designio salvífico debe ser comprendido en relación con este principio hermenéutico. Así el pobre y la opción por él, es el lente bajo el cual toda la Historia de la Salvación cobra un nuevo sentido y significado.

Esta nueva perspectiva, obedece a una lectura atenta de los signos de los tiempos, la cual ha permitido dar un paso en el modo de concebir la Historia de la Salvación, el acontecer de Dios en la vida del hombre, el compromiso creyente-cristiano e identificar los nuevos lugares teológicos, entre los cuales el pobre constituye hoy un lugar privilegiado. De semejante experiencia religiosa (el pobre entendido como acontecimiento revelador), surge una praxis concreta que hunde sus raíces en el mismo dato revelado, y que ha sido una constante en la tradición bíblica “cuando un extranjero resida entre vosotros, en vuestra tierra, no lo oprimáis” (Lv19,33). Bajo la figura del extranjero, se hace devenir todo el cúmulo existencial del pobre, visto como un desposeído, sin identidad, sin tierra, que constituye una epifanía del rostro como deshumanización, como denuncia del anti-reino y las estructuras de opresión que pesan sobre sus cuerpos.

Es evidente que, en el decurso de la historia se ha presentado una especie de dialéctica, que obedece a la implantación estructural del pecado en la vida social, cultural, política, religiosa y en definitiva humana. Esta dialéctica clasifica y etiqueta a los seres humanos entre ricos y pobres, a los primeros les atribuye la capacidad de ser, mientras que los segundos constituyen la negación, es decir, el no ser. En ellos se hace patente la realidad bíblica de la imagen del extranjero, la viuda y el huérfano, pues en su constitución ontológica son condenados a ser menos, ya que ellos son construcciones sociales, políticas, económicas y culturales. La negatividad inherente a la pobreza, no solo se ubica en el plano material como carencia, sino que trasciende los diversos ámbitos constitutivos de la persona, haciendo de este un desconocido, un sin rostro al cual se puede matar.

Estas consideraciones, dejan entrever la profundidad y el alcance que debe tener la opción preferencial por los pobres, que radicalmente es asumida dentro de la teología trinitaria en su principio kenótico, que muestra la Trinidad no como algo monolítico y exclusivista, sino que está abierto a la relación, a la alteridad, donde el otro es el pobre, el marginado, el oprimido, el excluido, el que vive en las diversas

periferias existenciales de la pobreza que crecen paralelamente al lado de las grandes acumulaciones y concentraciones de bienes en manos de unos pocos. De ahí que, Emmanuel Levinas en su obra *Totalidad e infinito*, haga este reclamo frente al rostro del otro que me interpela, y que cuestiona si mi lugar en el mundo, mis comodidades, no son la usurpación del lugar del otro. En ello, se refleja el sentido de la injusticia que entreteje y atraviesa el mundo vital del pobre.

En consonancia con lo anterior, la misma doctrina social de la Iglesia, hace referencia a un principio de destino universal de los bienes, el cual exige que se asegure una correcta distribución de estos, de modo que se excluya cualquier tipo de inequidad “a este propósito, se debe reafirmar la opción preferencial por los pobres”⁵⁴ ya que de lo contrario, se afecta la realización de la persona como tal, al no tener y disponer de los medios necesarios para su crecimiento adecuado, por lo que abarca todos los aspectos inherentes a la persona y el desarrollo de sus potencialidades, opción que es mantenida por la Iglesia a lo largo de los siglos, y lo ha manifestado en las diversas obras de caridad y beneficencia.

La opción por los pobres va a aparecer en los documentos eclesiales, tales como Puebla, Aparecida, Medellín, como algo inherente al ser mismo de la Iglesia y a su misión de evangelización.

“la opción preferencial por los pobres tiene como objetivo el anuncio de Cristo salvador que los iluminará sobre su dignidad, los ayudará en sus esfuerzos de liberación de todas las carencias, y los llevará a la comunión con el Padre y los hermanos, mediante la vivencia de la pobreza evangélica”⁵⁵

Históricamente, esta predilección hunde sus raíces en una exigencia escandalosa que se presenta a nivel Latinoamericano, aunque también en otros, y es el gran desequilibrio económico en los países del continente, lo que ha ido configurando un rostro eclesial, un modo de concebirse la Iglesia tanto ad-intra como ad-extra, permeando tanto el ser como el quehacer de toda la Iglesia, su fe, su caridad, su pastoral. Ahora la cuestión más importante, es definir qué se entiende por pobres, y quienes son los pobres en realidad, ya que la excesiva conceptualización tiende a homogeneizar las particularidades, y a incluir todo bajo un único concepto, dejando de lado que el pobre adquiere un rostro en concreto.

Bajo el término pobre se pueden describir diversas realidades, tanto en un sentido positivo, de quienes libremente optan por la pobreza, para hacerse pobres con los pobres, para acompañarlos y compartir sus realidades, pero esta pobreza no es el referente de la opción de la que se habla. La opción por los pobres remite necesariamente a “aquellos seres humanos para quienes el hecho básico de sobrevivir es

54 *Compendio de la doctrina social de la Iglesia, #182*

55 *Segunda conferencia general del episcopado latinoamericano, Medellín #1153*

una dura carga, para quienes dominar la vida a sus más elementales niveles, es una ardua tarea”.⁵⁶ Así vista, la pobreza implica en primer lugar, una carencia de toda posibilidad de realización socio-económica, hecho que no debe sorprender ni considerarse como una simple idealización, pues en ello está comprometida la vida misma de la persona que se ve evocada a la imposibilidad de asegurar su supervivencia en el mundo.

De modo paralelo a esta pobreza, existe también la pobreza socio-cultural, que ligada a estructuras de opresión y discriminación de cualquier tipo que, generan situaciones de exclusión basadas no solo en el ámbito económico, sino que, ligado a la constitución ontológica de la persona y su substrato cultural, se les niega toda posibilidad de ser reconocidos en sus derechos. Frente a una cultura hegemónica excluyente y opresora, las diversas particularidades quedan invisibilizadas y negadas, haciendo igualmente más dura la vida de las personas. Si bien este tipo de pobreza encarna en sí muchas de las realidades a las que se ven sometidas las personas, es la pobreza socio-económica la que refleja en sí los padecimientos de los rostros golpeados por las estructuras de inhumanización, pues “pobre no es simplemente el hombre doliente, sino aquel que más se parece el no-hombre”.⁵⁷

En un sentido teológico, toda situación de pobreza va en contra del plan de Dios, pues en ella se manifiesta la anomalía de que el fin teleológico implícito en toda la creación no se realice, es decir, que la creación no ha llegado a ser. Y esta dificultad en la realización de la persona y de la creación en general, se ve opacada no solo por la carencia o la dificultad de dominar la vida, sino también por la dificultad de vivir causada por los otros, de ahí que la pobreza sea pecado, un pecado que permea las diversas estructuras sociales, económicas, políticas, culturales e incluso religiosas, prolongando en el tiempo y en la historia situaciones de opresión, que a su vez exigen cambios más profundos que devienen de una tal opción concreta y real.

Las anteriores consideraciones ubican la opción por lo pobres en un plano humano-creatural, por lo que se inscribe dentro del plano de la Revelación. Ya la doctrina social de la Iglesia lo afirma cuando dice “la miseria humana es el signo evidente de la condición de debilidad del hombre y de su necesidad de salvación”⁵⁸, lo que en últimas viene a significar que, desde la óptica de la opción por los pobres es posible comprender la realidad de nuestra historia, no como una simple sucesión de acontecimientos, sino como una historia de salvación, en la que Dios manifiesta su apuesta por aquellos que se ven

56 Sobrino, <http://www.servicioskoinonia.org/relat/251.htm>

57 Sobrino, <http://www.servicioskoinonia.org/relat/251.htm>

58 Compendio de la Doctrina social de la Iglesia, #183

sometidos a situaciones de pobreza, al tiempo que, se desvelan todas las formas de pecado que buscan ocultarse y pasar desapercibidas, pues la presencia del pobre se convierte en acontecimiento que denuncia la injusticia con su sola existencia, y la opción por ellos se constituye en un medio de salvación, al revelar el amor preferencial de Dios por ellos.

Esta opción preferencial plantea hoy grandes retos, cuestionamientos y rupturas en el modo de concebir la vida cristiana, que debe estar en consonancia con el sentir de los pobres, con sus luchas y sus procesos liberadores. En el contexto latinoamericano, la irrupción del pobre en la historia constituye un tiempo de gracia, “representa un tiempo propicio, un *kairós*, un momento de revelación de Dios y de nuevas pistas en el camino de la fidelidad a su palabra”⁵⁹. En tales circunstancias, la opción por el pobre se convierte en signo expreso de fidelidad al plan de Dios, de modo que, la vida creyente no puede concebirse hoy al margen de tal compromiso, y de todo proceso de liberación.

Teólogos como Ellacuría y Sobrino, han afirmado que “la opción por el pobre significa, en última instancia, una opción por el Dios del Reino que nos anuncia Jesús”⁶⁰. Estas afirmaciones, queda explícito que tal opción no solo es por el pobre, sino que en ella se da de manera sucesiva la opción por Dios mismo, por la implantación de su Reino en medio de los hombres. De este modo, lo pobre no solo constituyen el centro de toda la actividad evangelizadora, sino que, a su vez, son el contenido mismo de la Buena Nueva, haciendo de ellos un signo eficaz de la irrupción de Dios en la historia, por lo que en ocasiones se le ha considerado al pobre en términos de sacramento, que transparenta la presencia viva de Dios.

59 Gutiérrez, *Beber en su propio pozo*, 15.

60 Ellacuría y Sobrino, *Conceptos fundamentales de la teología de la liberación*, 309.

CONCLUSIONES

Volviendo a una de las preguntas iniciales, planteadas en la introducción, acerca de si es correcto o no, que la Iglesia asuma, gestione y administre una actividad laica como el turismo, respondemos a ese cuestionamiento afirmando que no solamente es correcto que la Iglesia gestione por medio de las conferencias episcopales y las diócesis, un TCE, es además necesario y urgente. Ya que, primero, no va en contra de los principios evangélicos y su misión, al contrario, la impulsa y da un paso más allá, a una mirada integral de la realidad del ser humano que es oprimido y excluido.

Por medio del TCE, la Iglesia puede mostrar al mundo, que si es posible un turismo social, solidario, desde la caridad cristiana, incluyente, ya que ésta como institución, tiene las características propicias para que una forma de turismo de esta naturaleza se de.

Ninguna institución en el mundo, tiene la comunión que posee la Iglesia, entre sus fieles creyentes, sus ministros, cada iglesia particular; estos lazos, es oportuno aprovecharlos, para una eficaz comunicación cristiana de bienes y en este caso, servicios que ayuden al progreso de los pueblos.

El pontificio concejo para la pastoral de inmigrantes e itinerantes, el magisterio de la Iglesia, han anunciado y expresado su apoyo a estas formas de turismo, de igual forma instituciones de la Iglesia como Cáritas, en el caso del Perú.

El cristianismo, desde sus inicios ha resignificado realidades profanas y con significados diametralmente opuestos, a los que les ha dado, ejemplo de eso es la misma cruz, que pasó de ser maldición a victoria. Eso mismo es el TCE, para el turismo. Una resignificación de lo que entendemos por turismo. Pasar de entender esta actividad como un mero goce estético, vacío, sin provecho espiritual, a ser una santificación del tiempo libre, ayudando así a familias, comunidades a que tengan una vida más digna.

BIBLIOGRAFÍA

Ellacuría, I., & Sobrino, J. (1990). *Conceptos fundamentales de la teología de la liberación*. Madrid: Trotta.

Gutierrez, G. (2007). *Beber en su propio pozo*. Salamanca: Sigueme.

Levinas, E. (2002). *Totalidad e Infinito*. Salamanca: Sigueme.

Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana.

Sobrino, J. (s.f.). *Koinonia*. Obtenido de <http://www.servicioskoinonia.org/relat/251.htm>

Urbina, C. I. (2002). *Teología Fundamental*. España: EUNSA.

Colombia turismo web, <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/CORDOBA>

(consultado, el 17 de marzo de 2020)

F. J. López Díaz – C. Ruiz Montoya, *Santificar el descanso*. <https://opusdei.org/es-es/article/santificar-el-descanso/> (consultado el 17 de marzo de 2020)

Pontificio concejo para la pastoral de inmigrantes e itinerantes, http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/documents/ (consultado el 20 de marzo de 2020)

Visiones del turismo, blog. <https://www.visionesdelturismo.es/el-turismo-espiritua/> (consultado el 25 de marzo de 2020)

Anímate a vivir una experiencia diferente en la gira de Turismo Comunitario, <https://www.envigadoteinforma.gov.co/> (consultado el 25 de marzo de 2020)

Programas de turismo comunitario, <https://www.mincit.gov.co/> (consultado el 1 de abril de 2020)

Colombia, el país más peligroso para turistas según el foro económico mundial, <https://sostenibilidad.semana.com/> (consultado el 7 de abril de 2020)

Angélica Zambrano, *Colombia no es uno de los países más peligrosos para hacer turismo*, <https://razonpublica.com/> (consultado el 7 de abril de 2020)

Adriana Lucía Puentes, *Las estafas más escandalosas en Cartagena*, <https://www.elcolombiano.com> (consultado el 10 de abril de 2020)

Un sorprendente viaje cultural para toda la familia, <https://www.afs-intercultura.org/> (consultado el 10 de abril de 2020)

Lupa a nuevas alternativas de hospedaje, <https://www.portafolio.co/> (consultado el 13 de abril 2020)

Constitución dogmática sobre la Iglesia, Lumen Gentium, <http://www.vatican.va/> . (consultado el 14 de abril de 2020)

Erica Schenkel, *Pensamiento Latinoamericano y alternativo, turismo social*. <http://www.cecies.org/> (consultado el 10 de mayo de 2020)

María Fernanda Herrera, *Informalidad en Colombia llega a casi la mitad de la población ocupada*, <https://www.rcnradio.com/> (consultado el 15 de mayo 2020)

Iglesia promueve el turismo social para luchar contra la pobreza, destaca Benedicto XVI, <https://www.aciprensa.com/> (consultado el 20 de mayo de 2020)

Cáritas promueve turismo solidario en sur del Perú, <https://www.aciprensa.com/> (consultado el 22 de mayo de 2020)

Proyecto Turismo Solidario de Cáritas ganó Premio PREMIO 2012, <http://caritaspuno.blogspot.com/> (consultado el 25 de mayo de 2020)

Segunda Conferencia general. Medellín, Colombia.: CELAM, 30 noviembre 1968.

http://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes_online/91/medellin.pdf.

